

ANALISTA POLÍTICO GUILLERMO HOLZMANN:

CORONAVIRUS

TRADICIONAL FESTEJO



"El sector que logre dar mayor credibilidad a los desideologizados va a mover la aguja definitiva en el Plebiscito"

(Página 6)

Minsal confirma quinta dosis para este año, y en Magallanes grupo entre 12 y 17 años es el más rezagado en cuarta dosis

(Página 11)

Festival "Hola Hola" retornó con masiva participación de escolares de liceos salesianos

(Página 16)



f VER VIDEO

HOY EN PINGÜINO RADIO

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Hoy 12.15 horas Invitada: **Javiera Morales**, diputada

Año XV, N° 5.139

Punta Arenas, jueves 18 de agosto de 2022.

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Sujeto habría ocupado vivienda de forma ilegal para convertirla en hostal

(Página 2)

EN TEATRO MUNICIPAL

Inician venta de entradas para Festival en la Patagonia

(Página 18)

SE MOVILIZARON UNIDADES

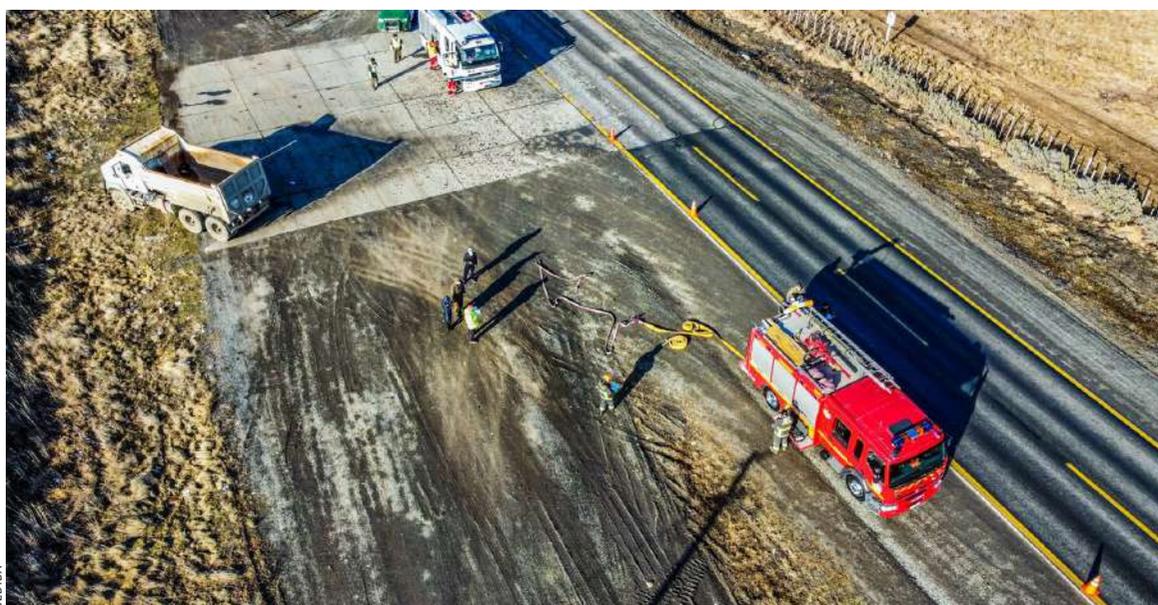


Accidentes de tránsito marcaron jornada en Porvenir

(Página 13)

Simulacro de accidente de tránsito midió tiempos de respuesta

(Página 4)



EXPONE EN HOTEL DREAMS



Principio de incertidumbre: la obra de Carlos Baeriswyl

(Página 27)

INMOBILIARIA EBCO

Vivienda asegura que proyecto habitacional sigue adelante

(Página 5)

Hombre que protagonizó brutal golpiza en Barrio Prat fue hallado culpable por Tribunal Oral

(Página 3)

EDITORIAL: Qué dice la OCDE acerca de la jubilación (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Cóndor que resplandece" / Andro Mimica: "No hay más excusas: todos a aprobar" / Ricardo Hernández: "Nos dieron la razón" (Página 9)

Lo formalizaron por usurpación

Fiscalía investiga a sujeto que habría usurpado vivienda y montado un hostel

● La víctima adquirió una céntrica casa al Banco de Chile, pero no pudo habitarla: el antiguo propietario no habría dejado el inmueble y lo ocuparía para recibir a huéspedes a través de Airbnb.

Policial

policial@elpinguino.com

Una situación insólita vive una contadora que adquirió una casa en el centro de Punta Arenas. Aunque los dominios están a su nombre, no ha podido vivir en el lugar porque se mantendría ocupada por el antiguo propietario, quien ocupa la vivienda como hostel.

De acuerdo con los antecedentes de la causa, el imputado perdió la propiedad del inmueble ubicado en Armando Sanhueza con Mejicana a través de un remate adjudicado por el Banco de Chile. Luego, la entidad bancaria celebró un contrato de compraventa con la víctima por 4.680 UF (cerca de 150 millones de pesos).

La flamante dueña concurre a su inmueble el 13 de septiembre de 2021. En

el lugar había cuatro habitaciones destinadas a los huéspedes, mientras que la cocina se habilitó como espacio comunitario. "Por favor, dejar limpio", decía un letrero. Incluso conoció a una de las hospedadas, quien estaba de visita en Punta Arenas por asuntos médicos.

Con el tiempo, la víctima descubrió que el antiguo dueño publicaba su casa a través de Airbnb, una plataforma dedicada a la oferta de alojamientos. Cobraba 25 mil pesos por noche y administraba el hostel con la ayuda de otros dos moradores.

Ante la negativa del antiguo dueño de entregar la vivienda, la víctima decidió interponer una querrela por usurpación.

"A sabiendas de haber cesado en su calidad de propietario del bien, sigue manteniendo un comportamiento de amo y señor de

esta, administrando y disponiendo la utilización de la propiedad como hostel, en colaboración y asociación con otras dos personas", dice la querrela.

La afectada también inició causas civiles, pero no tuvo éxito. Los receptores judiciales habrían intentado notificar en seis oportunidades a los moradores sin obtener resultados positivos.

Formalización

Los hechos tomaron ribetes policiales. Por instrucción de la Fiscalía, la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI llamó a declarar a la víctima y recabó boletas de consumos básicos y documentos notariales.

Tras obtener los antecedentes suficientes, el Ministerio Público formalizó ayer al imputado por usurpación. Solicitaron al



AGENCIA UNO

Según la denuncia, el imputado publicaba la casa de la víctima a través de Airbnb, una aplicación dedicada a la oferta de alojamientos.

tribunal que impusiera el arraigo regional y la obligación de abandonar el inmueble.

La defensa se opuso a cualquier medida cautelar, pues correspondían

una sentencia anticipada. Argumentaron que las deudas previas del imputado provocaron el remate que concluyó con el contrato suscrito entre el Banco de Chile y la víctima.

El tribunal decidió no imponer cautelares por considerar que aún no había antecedentes para dar por acreditado un delito de usurpación. Se fijó un plazo de 90 días para la investigación.

Mardones # 272 61 2 233 640

PRC-ENTA
SERVICIOS INTEGRALES
22 años en Magallanes

Reparación de Computadores

¡SÓLO POR AGOSTO!
50% DSCTO

PARA PADRES Y
MADRES DE MICHIS



Fue ingresado al Complejo Penitenciario de Punta Arenas Detienen a condenado por doble abuso sexual

Ayer la Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a un hombre que fue condenado por abusar sexualmente de dos sobrinas. El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas ordenó su ingreso a la cárcel para que cumpla su sentencia de cinco años de presidio.

El sujeto fue condenado el martes. Sin embargo,

durante el juicio en su contra estuvo con arresto domiciliario nocturno. Una vez que se comunicó la sentencia se dejó sin efecto la medida cautelar y se despachó una orden de arresto para que el hombre ingresara al Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

FONOAUDIÓLOGA
FERNANDA
PARDO



PROFESIONAL EGRESADA DE LA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

CERTIFICADA DE INCAPNOVA
OTOSCOPIA Y LAVADO DE OÍDOS

LICENCIADA EN
FONOAUDIOLÓGÍA

PREVENCIÓN - EVALUACIÓN
INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA



POBLACIÓN DIRIGIDA:
INFANTIL, JUVENIL
ADULTOS Y ADULTOS MAYORES



@CENTROMEDICOFERMINROCA
CONTACTO: +569 57409168
FLGA.FERNANDAPARDOR@GMAIL.COM

Condenada en juicio abreviado Descubierta con 1.659 cajetillas de contrabando tendrá que pagar \$400 mil

El almacenamiento de 1.659 cajetillas ingresadas ilegalmente al país, le costaron casi 400 mil pesos a una locataria, quien tendrá que pagar la multa por su responsabilidad en un delito de contrabando aduanero.

Las especies se descubrieron el 22 de diciembre de 2020. Por resolución exenta, funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas fiscalizaron un local comercial ubicado a un costado del Río de Las Minas, cerca de la Cervecería Austral.

En su interior encontraron 1.659 cajetillas marca Rothmans, Philip Morris, Red Point, Lucky Strike y Marlboro. Todas eran de origen argentino y no contaban con el rotulado que exige la autoridad sanitaria o la estampilla del Servicio de Impuestos Internos.

De acuerdo con Aduanas, el valor de la mercancía incautada

ascendía a 2.165 dólares (cerca de 1.660.000 pesos en esa época). Los derechos e impuestos dejados de percibir superan los cuatro millones de pesos.

La locataria estuvo con arraigo regional desde su formalización en septiembre de 2021. Finalmente, ayer se presentó voluntariamente al centro de justicia para ser enjuiciada. En un procedimiento abreviado, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas la condenó por contrabando aduanero.

El tribunal resolvió imponerle una multa de casi 406 mil pesos, correspondiente al 10% de los impuestos que dejó de percibir el Fisco. Además la condenó a 541 días de cárcel, pero con remisión condicional. Es decir, la acusada tendrá que firmar mensualmente en el Centro de Reinserción Social de Gendarmería mientras se extienda la pena.

Hallado culpable de lesiones gravísimas y lesiones menos graves

Condenan a sujeto por brutal golpiza en Barrio Prat

● El acusado agredió con un fierro a dos víctimas. Una de ellas resultó con daño neurológico permanente, mientras que la otra quedó con una herida parietal izquierda.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó a Víctor Tureuna Soto por la brutal golpiza propinada a dos personas en el Barrio Prat.

Los delitos habrían ocurrido el 14 de junio de 2018. De acuerdo con los antecedentes de la causa, el condenado y su pareja compartieron bebidas alcohólicas en el bar "Los Panchos" de Barrio Prat. Luego se dirigieron al almacén "Edita", ubicado en la Avenida General del Canto con Riquelme, para comprar cigarrillos y cervezas.

Mientras pagaba los productos, el acusado vio a dos personas por la vía pública que habían estado en "Los Panchos". En ese momento agarró un fierro del negocio y arremetió contra los transeúntes.

Una de las víctimas tenía 61 años al momento de los hechos y vivía en el Hogar de Cristo. Recibió golpes de fierro que le provocaron un TEC grave complicado y pérdida de masa encefálica. Debía ser operado y quedó con daño neurológico permanente.

El otro agredido quedó con una herida contusa parietal izquierda.

Condenado

Tureuna Soto se presentó al juicio en su contra con el riesgo de ser condenado a 11 años de cárcel. Enfrentaba cargos por homicidio frustrado y lesiones graves.

Sin embargo, la prueba rendida en el juicio obligó a que los jueces recalificaran los delitos. Lo hallaron culpable de lesiones gravísimas por dejar con daño neurológico permanente a una de las víctimas y por lesiones menos graves respecto del otro agredido.



El condenado ha estado en prisión preventiva desde enero de 2021.

La sanción que cumplirá el condenado se conocerá el 27 de agosto. La defensa solicita que el tribunal reconozca la atenuante de reparación del mal causado, pues el acusado ha transferido \$1.500.000 en beneficio de las víctimas. También piden que se

considere la colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos.

La Fiscalía solicitó a los jueces que reconozcan la agravante de reincidencia específica, pues el acusado tiene condenas previas por lesiones graves.

Conoce lo nuevo en
DecoHogar

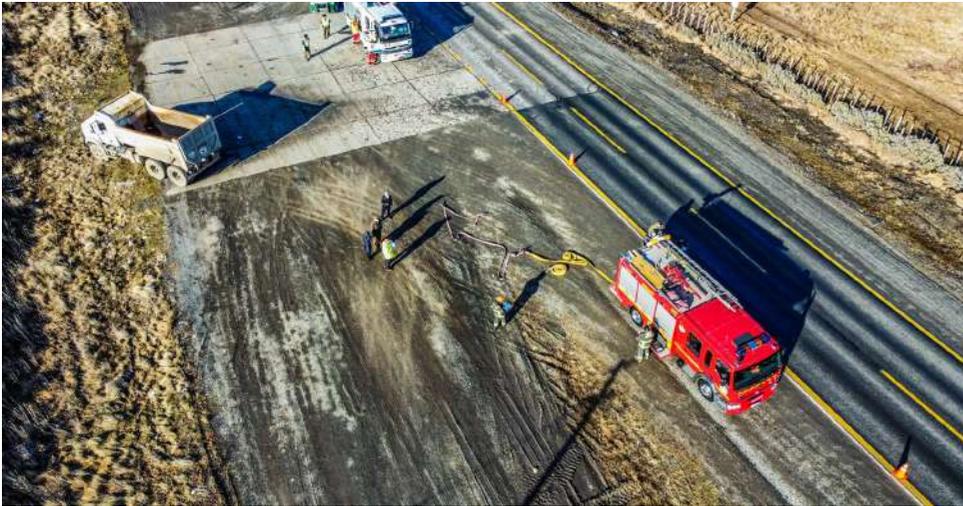
Espejos - Canastos - Organizadores -
Plantas Artificiales y mucho más...

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

DKo HOME

www.SanchezySanchez.cl

SanchezySanchezSPA
 SanchezySanchezSPA



Las unidades de emergencia se posicionaron en la Ruta 9 Norte para atender la supuesta emergencia.



Personal del SAMU verificó la condición de los lesionados en el lugar, donde se simuló, incluso, la presencia de fallecidos.

Para medir tiempos de respuesta y capacidad de las instituciones

Realizan simulacro de accidente de tránsito con presencia de materiales peligrosos

● La Onemi organizó la actividad que movilizó a unidades de Bomberos, SAMU y Carabineros hasta el sector de Kon Aiken para atender una colisión entre un bus y un camión que transportaba sustancias combustibles.

Policial
policial@elpinguino.com

Estamos preparados para atender accidentes donde se vean involucradas múltiples víctimas y que además pueda existir la presencia de materiales peligrosos?

Con esta interrogante, la Onemi de Magallanes orga-

nizó un ejercicio simulacro en terreno, el cual se desarrolló la mañana de ayer en el sector de Kon Aiken y que movilizó a diversas unidades de emergencia, simulando una colisión entre un bus y un camión que transportaba materiales peligrosos.

En este contexto, se alertó a Carabineros en primera instancia, que llegaron rápidamente al lugar con-

firmado la presencia del accidente, donde se simulaba que un bus había impactado con un camión, siendo el primero volcado, y el camión transportaba materiales peligrosos, por lo que solicitaban el apoyo de SAMU y Bomberos.

La Central de Alarmas de Bomberos activó los protocolos ante el accidente, despachándose al lugar ubicado a 34 kilómetros de Punta Arenas, la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos junto a la Unidad HazMat de la Séptima Compañía de Bomberos.

En el lugar se montó un centro de operaciones liderado por Bomberos, que estuvo a cargo de las acciones interviniendo en primera instancia los voluntarios de la Unidad HazMat, que confirmaba la presencia del rodado con materiales pe-



La actividad finalizó poco antes del mediodía, contando con la participación de diversas instituciones.

ligrosos, tratándose de una sustancia que se mantenía sin fuga y tampoco derrame de combustible de alguno de los vehículos.

Luego fue el turno de intervenir del SAMU y la Unidad de Rescate de

la Primera Compañía de Bomberos, constatando que se trataba de un accidente con 48 personas involucradas, de las cuales tres habían fallecido a raíz del impacto.

El ejercicio fue evaluado por especialistas de las

instituciones involucradas, además de contar con la presencia de la delegada presidencial, Luz Bermúdez, donde se midieron las acciones y coordinaciones a realizar ante este posible escenario.



Las autoridades siguieron de cerca la realización de todo el simulacro.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

¡NUEVOS MODELOS!

ROPA OUTDOOR

CHAQUETAS - POLAR - PARKAS

En Punta Arenas



Autoridades aclaran que proyecto EBCO sigue adelante

“El proyecto habitacional de la Inmobiliaria EBCO sigue en pie. La empresa está al tanto y se están llevando a cabo los debidos procesos para determinar si es posible aumentar los montos de subsidios para ejecutarlo”. De esta forma el director regional (s) del Serviu, Omar González, aclaró la situación puntual de un conjunto de integración social proyectado para la zona norponiente de la ciudad de Punta Arenas.

La autoridad explicó que están al tanto de la situación planteada por la empresa en una carta ingresada el 22 de julio al Serviu. Sin embargo, indicó que este reajuste de valores solo atañe a dicho proyecto en puntual y que ya se iniciaron las gestiones necesarias para acogerse a la normativa vigente, justificando así un incremento en los montos cuando el conjunto cuente con los permisos respectivos.

Al respecto, el seremi de Vivienda, Marco Uribe, informó que “a principios de agosto conformamos una mesa intersectorial con actores públicos y privados, con el objetivo de abordar la factibilidad sanitaria de la zona norponiente de Punta Arenas, donde proyectamos un importante desarrollo habitacional”.

La mesa de trabajo es integrada por el Gobierno Regional, la Seremi de Obras Públicas, la Seremi de Vivienda y Urbanismo, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), Aguas Magallanes y las inmobiliarias de las empresas Salfa y EBCO, además del Serviu. “Existe el compromiso del Gobierno Regional para financiar la intervención de una gran macroinfraestructura sanitaria que irá por la Avenida Eduardo Frei Montalva, desde calle Condell hasta la Avenida Los Flamencos”, enfatizó el titular (s) del Serviu, Omar González.

El ejecutivo presentó su dimisión al directorio, la que le fue aceptada ayer

Renuncia de gerente de ENAP Julio Aranis desata duras críticas

● El presidente del Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes, Guido Kusanovic, y el diputado Leonidas Romero se refirieron a este hecho.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

“Las responsabilidades que conlleva manejar una empresa de la envergadura de ENAP no pueden estar supeditada a novatos que llegan desconociendo una historia y, más aun, eludiendo responsabilidades ante hechos que se vienen arrastrando y que han sido de público conocimiento”.

Así lo expresó ayer el presidente del Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes, Guido Kusanovic, al referirse a la renuncia del gerente general de ENAP, Julio Aranis, prontamente aceptada por el directorio el día anterior.

Aranis tomó esta resolución luego que se presentara ante una comisión investigadora de la Cámara de Diputados, ocasión en la cual eludió toda respuesta a las preguntas de los parlamentarios sobre hechos directamente relacionados con la gestión de la empresa estatal y que se relacionan con múltiples irregularidades en licitaciones y contratación de asesorías, lo que además generó duras críticas de los congresistas (ver nota inferior).

Investigación

Para Kusanovic, desgraciadamente, este modo de actuar “se ha transformado en una triste dinámica que se ha venido instaurando cada vez que es nombrada una nueva autoridad al interior de la empresa”. Agregó que “la historia no se reinventa y no puede ser que no existan responsabilidades administrativas y civiles frente a malas gestiones”. Hoy se desprenden varias aristas

en torno a las irregularidades en las licitaciones y contratación de asesorías.

Bajo la mira

“En esta línea, hay decisiones que son por contratación directa y que en muchas oportunidades no se justifican. Es decir, solo cuando existen motivos justificados el directorio tiene la facultad de asignar directamente una asesoría o un servicio. Sin embargo, la regla general establece que todo debería pasar por un proceso de licitación pública”.

“En cuanto a los contratos de larga data, los procesos de renovación han estado bajo la lupa dado que algunos, precisamente, han sido renovados aludiendo argumentos en torno a la pandemia, saltándose el proceso”.

- ¿Qué cambios espera el Sindicato de Profesionales?

“Que se privilegie la transparencia y autocrítica en la participación de ENAP en la nueva comisión investigadora. Ante la evidencia es contraproducente insistir en una defensa corporativa a ultranza, más aun por parte de nuevas autoridades. Es necesaria una catarsis para enfrentar renovados el futuro”.

Hidrógeno verde

“Otro aspecto es acelerar el paso en el desarrollo de las energías renovables y en particular el hidrógeno verde, especialmente cuando en las próximas semanas se definirán los presupuestos de inversión 2023”.

Innovación

Un tercer punto “es la implementación del Centro de Innovación y Desarrollo anunciado en mayo, el cual,

por cierto, esperamos que se instale en Magallanes. Y en paralelo a todo aquello, se debe fortalecer a las personas, con un efectivo desarrollo profesional y la retención de talentos críticos. Además de seguir avanzando en liderazgos positivos y situacionales, con foco en escuchar las propuestas de los trabajadores, con equidad de género y sin ningún tipo de discriminación”, concluyó el dirigente sindical.



Guido Kusanovic dijo que la estatal sigue eludiendo responsabilidades por los hechos ocurridos en el pasado y que son objeto de investigación.



Leonidas Romero Sáez @leoromerosaez · 16 ago.

Hoy se dio a conocer la renuncia del gerente general de ENAP, Julio Aranis. Esto demuestra que el trabajo que está realizando la Comisión Investigadora de irregularidades en ENAP es serio, responsable y con antecedentes de peso. Espero podamos desenmascarar la corrupción.

El diputado Leonidas Romero expresó en Twitter su satisfacción por la salida de Aranis de la gerencia de ENAP, al tiempo que reafirmó la importancia de luchar contra los hechos de corrupción.

GRAN VENTA DE GARAJE
TODO AGOSTO

Artículos nuevos y usados en excelente estado.
Ropa de hombre, mujer y artículos de hogar.

Juan Stipicic #01059, Villa Sendero Austral
9 5627 6961



DISTRIBUIDORA OVIEDO

BUSCA PARA TEMPORADA ALTA INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO:

- OPERADORES DE BODEGA
- AYUDANTES DE CHOFER

Enviar CV a:

POSTULACIONES@DISTRIBUIDORA OVIEDO.CL

Analista político Guillermo Holzmann se refirió a los resultados del Plebiscito de Salida:

“El sector que logre dar mayor credibilidad a los desideologizados va a mover la aguja definitiva”

● El prestigioso cientista político indicó que hoy es muy difícil que los resultados de las encuestas puedan cambiar a menos de 20 días de la elección y que serán los indecisos quienes tendrán la última palabra.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El analista político Guillermo Holzmann participó durante esta semana en el Programa “Las Cosas por su Nombre”, donde fue entrevistado por el periodista Juan Ignacio Ortiz, acerca del Plebiscito de Salida del 4 de septiembre.

Holzmann abordó en extenso lo que ha sido la campaña electoral y los resultados de las encuestas. El influyente cientista político expresó que hoy es muy difícil que los resultados sean diferentes a lo que indican todos los estudios, los cuales dan por ganador a la opción Rechazo.

- Durante los últimos meses ninguna encuesta ha dado por ganador al

Apruebo. ¿Tienen credibilidad las encuestas?

“Sí, durante los últimos cinco años acá en Chile y en el mundo han pasado por distintas etapas, probablemente las etapas más complejas han sido en 2018, 2021, 2022, a nivel mundial y global, donde las encuestas no estaban achuntando prácticamente a nada, y es a raíz de eso donde surge el tema de las fake news, el tema del manejo y manipulación de las redes sociales, y ahí hubo todo un debate frente a eso y cómo se manejaba a la audiencia. Acá hay un proceso que viene, y el caso más evidente es el del Plebiscito de Entrada, en donde prácticamente ninguna encuesta estableció que se iba a ganar por un 78% versus un 22%”.

- Pero todas daban que ganaba el Apruebo...

“Sí, todas daban que ganaba el Apruebo, pero el Rechazo

venía con una expectativa de que podía pelear punto a punto al Apruebo, pero no se esperaba esa diferencia y fue un baldazo de agua fría. Ahora, en definitiva no queda otra que pensar que la propuesta constitucional no satisface a la opinión pública en términos a la masa”.

- ¿En 19 días se pueden remontar los resultados de las encuestas?

“Es muy difícil remontarlo, en términos prácticos; en países como Chile considerando la cultura política es difícil remontar, cuando tenemos esa consistencia en la opinión pública, en las encuestas que están asociadas a diferentes financistas. Es muy difícil poder pensar que se podría cambiar el resultado el 4 de septiembre. Sin embargo, en política tú no puedes decir nada en absoluto y lo que yo digo es que la can-



El analista político Guillermo Holzmann participó en el programa radial “Las Cosas por su Nombre”, de Pinguino Multimedia.

tividad de personas que van a decidir el Plebiscito va a depender de la cantidad de personas que vayan a votar, y esa cantidad de quienes vayan a votar, independientemente que antes hayan votado o que nunca hayan votado, ese es un grupo que yo denomino desideologizado, no son indecisos, y ellos quieren ver algunas cosas que sean reales, que les den alguna percepción de confianza, de credibilidad, y esa persona no cree ni en el Gobierno, ni en los partidos políticos de izquierda ni de derecha; lo consideran un mal necesario y entonces el sector que logre dar mayor credibilidad a estos desideologizados va a mover la aguja definitiva, y en ese sentido el Rechazo lleva más ventaja porque la cantidad de grupos que

hay del Rechazo son diversos y no están unidos en una sola posición como el que se le dio a Kast por ejemplo”.

- El Gobierno comenzó a bajar su aprobación a finales de marzo justo cuando el Apruebo comienza a bajar en las encuestas. ¿Van de la mano?

“Sí, desafortunadamente van de la mano, y en ese sentido el Gobierno de Boric nunca pudo desligarse de la Constitución. Tú miras el programa de Boric y es un espejo del debate constitucional, eso en primer lugar. En segundo lugar ahí hay un tema respecto de que la gestión política del Gobierno de Boric del 11 de marzo a la fecha es como un stand by esperando el Plebiscito. Es decir,

su acción de gobierno ha sido bastante mínima en términos de que no pueden gobernar si el Plebiscito no le es favorable, entonces estamos avanzando con medidas parches e incluso dilatando discusiones importantes para después del 4 de septiembre, y finalmente el Gobierno ha logrado que la agenda política gire en torno solamente al Plebiscito, y tenemos una serie de problemas como la crisis alimentaria, el impacto de la guerra entre Ucrania y Rusia y llevamos casi dos meses en que no estamos viendo casi ningún otro problema; es decir, la gestión presidencial se ha ido atrasando en 4, 5 meses, esperando el resultado del Plebiscito, y uno se pregunta qué va a pasar después del 4 de septiembre, de partida un cambio de gabinete”.

ENVÍANOS TU PROYECTO



Ventanas de Pvc - Termopaneles
Térmicos y de Seguridad

Lirquen
Vidrios

PINCHA
AQUÍ



Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 / Correo: ventastermoaustral@gmail.com
Página Web: <https://www.termoaustral.com/>

DEMA

DEFENSAMAGALLANES.CL

¿Funas en RRSS?
Consulta con nosotros, experiencia
comprobada

PINCHA
AQUÍ

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL

O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus



Tras darse a conocer el sábado

Cambios de local de votación no pasan desapercibidos en la opinión magallánica

- A través de redes sociales la ciudadanía se ha expresado a favor y en contra del cambio de locales de votación.
- Algunos han manifestado que han quedado más lejos, mientras otros lo agradecen.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Diversas opiniones se han generado desde que se dieron a conocer los nuevos locales de votación para el Plebiscito de Salida del 4 de septiembre.

Todos los electores fueron reubicados en nuevos establecimientos educativos debido a la Ley de Georreferenciación; sin embargo, las designaciones no dejaron conformes a todos y en diversos casos se ha denunciado, tanto en el Servicio Electoral (Servel) como en redes sociales, que les tocaron lugares de votación más lejanos o incluso en otras ciudades.

El miércoles dimos a conocer en nuestro medio el caso de Paola Jiménez y su familia, quienes toda la vida han votado en Punta

Arenas; sin embargo, debido a la nueva ley, fueron asignados a Isla Dawson, lugar al que solo pueden acceder vía marítima o aérea por la Armada de Chile.

Tras la denuncia fueron diversas las personas que han expresado su malestar por las ubicaciones.

Mediante las redes sociales, Javiera Menéndez expresó que “yo llevo años votando en la Escuela Villa Las Nieves, vivo en la Villa Torres del Paine y ahora me toca votar en la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, o sea, al otro extremo de la ciudad. Creo que la ley es un fraude”.

Otro caso es el de Manuel Gutiérrez, quien señala que “siempre voté en el centro, en la Escuela Portugal, y ahora me toca votar en la Escuela Croacia, mucho más le-

jos ya que vivo en el cerro de La Cruz, creo que no se hizo bien el trabajo, la idea era que pudiéramos votar más cerca. La idea era facilitar votar no perjudicarnos, y más encima la votación es obligatoria”.

Luisa Montes dijo que “yo creo que sí funcionó la ley, yo vivo en la Manuel Bulnes, y siempre me hacían votar en el Sara Braun, y ahora me toca en la Manuel Bulnes, así que estoy feliz”.

Encuesta

El martes, Pingüino Multimedia publicó una nueva encuesta semanal, esta vez relacionada con los cambios de locales de votación. La pregunta señala: ¿Usted quedó conforme con el cambio de local de votación?



AGENCIA UNO

El cambio de local de votación ha provocado en algunas personas molestia por la nueva designación.

Ya son cientos los seguidores de la multimedia que han sido partícipes de la encuesta y el 61% ha expresado que está conforme

con su cambio de domicilio electoral, mientras que solo el 39% ha indicado su inconformidad.

Si quiere ser parte de la encuesta de Pingüino Multimedia, pinche el link en la imagen y podrá votar.

Ayer en el Congreso

Diputada Morales recalca aprobación de la “Ley Papito Corazón”

Durante la jornada de ayer el Congreso aprobó y despachó para su pronta promulgación el proyecto bautizado como ‘Ley Papito Corazón’, el cual obligará a los deudores pagar la pensión de alimentos que le demandan.

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, manifestó que “este proyecto entrega justicia y dignidad a miles de mujeres que buscan cobrar lo que es derecho de sus hijos”.

Esta iniciativa busca establecer un mecanismo de pago permanente de la deuda de pensión de alimentos que mantiene la persona deudora con uno o más de sus hijos.

Mejorar el acceso a la información financiera de las personas deudoras, siendo el Estado el encargado de investigar las cuentas bancarias u otros instrumentos de inversión o financieros que estas tengan.

Que el proceso se realice con criterios de justicia y dignidad.

Este procedimiento especial de pago se aplica cuando la persona alimentante adeude, al menos, una mensualidad de pensión de alimentos fijada por un tribunal con competencia en familia.

Tras la aprobación, la diputada por Magallanes Javiera Morales expresó que “es ley el proyecto de responsabilidad parental y pago efectivo de las pensiones alimentarias. Un avance para hacer un poco menos difícil el cobro para la mantención de niños, niñas y adolescentes. En 6 meses los Tribunales de Familia podrán buscar en las instituciones financieras patrimonio de los papitos corazón para pagar las pensiones adeudadas”.

Finalmente, la parlamentaria indicó que “nueve de cada 10 deudores de pensiones alimentarias son hombres que no son responsables del cuidado de sus hijos e hijas”.

JQ ABOGADOS
ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

www.jqabogados.cl

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

100% NATURALES
Hechas en base a fruta + SUPERALIMENTOS. Es un snack saludable, apto para todo tipo de personas, niños y adultos.

EL INICIO DE LO NATURAL
Además de estar endulzada con Stevia y Sucralosa, contiene SPIRULINA, EL ALIMENTO DE LA NASA TODA LA ENERGÍA DEL GINSENG Y GUARANÁ SIN TAURINA

LIMONADA ORIGINAL
Son limonadas hechas con verdadero jugo de limón, las más ricas del mercado. ¡Sus diferentes sabores te encantarán!

LA INFUSIÓN PERFECTA
La infusión perfecta con el toque herbal único de Siddharta. Esta rica bebida contiene té matcha, jengibre y té verde, por lo que posee un gran poder antioxidante.

BE COOKIES
Los productos Be cuentan con:
- Con antioxidantes
- Son Libres de colesterol
- Bajo en sodio

contacto@nomadedistribuidora.cl / ventasnomadedistribuidora.cl
+56 9 7411 1976 f @ nomadedistribuidora

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA INSOSTENIBLE REALIDAD DE LA SALUD MENTAL

Señor Director:

La triste polémica suscitada a propósito de la denuncia de la ministra Yarza en contra de profesionales del Hospital del Salvador de Valparaíso por acciones calificadas como tortura resulta una muestra de la precaria situación en que se encuentran los establecimientos de salud mental en nuestro país.

No ha pasado un año desde el fatal incendio ocurrido en un hogar protegido en San Felipe donde murieron seis pacientes dados de alta del Hospital de Putaendo que estaban en proceso de reinserción social. En tanto, cientos de personas siguen deambulando con sus familiares buscando—sin éxito—alguna cama de hospitalización frente a crisis suicidas o de agresividad por trastornos de salud mental. Para qué hablar de la falta de horas disponibles para ingresar e incluso hacer seguimiento de pacientes que ya se encuentran en tratamiento.

Esta realidad está en gran parte causada por la falta de financiamiento de la salud mental, que hemos denunciado en repetidas oportunidades, haciendo eco de los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud.

La Ley 21.331 del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental, promulgada en abril de 2021, garantiza “la equidad en el acceso, continuidad y oportunidad de las prestaciones de salud mental, otorgándoles el mismo trato que a las prestaciones de salud física (...) y no sufrir discriminación por su condición en cuanto a prestaciones o coberturas de salud”. Lamentablemente vemos que estos derechos están muy lejos de ser realidad.

El reciente anuncio de la ministra de Salud—señalado también en el programa del presidente Boric— que compromete aumentar el presupuesto de salud mental hasta alcanzar un 6% del presupuesto de salud al finalizar este Gobierno, podría considerarse como una luz al final del túnel para revertir la desmejorada infraestructura y capacidad instalada para la atención de salud mental de nuestra población.

Consideramos que las personas merecen conocer una hoja de ruta clara y que resguarde un sistema que desarrolle equilibradamente los tres niveles de atención y la prevención. El trabajo conjunto entre organizaciones de pacientes, profesionales, sociedades científicas y académicas y el Gobierno es una gran oportunidad para superar esta crisis.

(*) Adhieren:

Flavia Alvares, presidenta Círculo Polar
Hilda Cerda Espíndola, presidenta CORFADICH
Juan Pablo Jiménez, investigador MIDAP
Vania Martínez, directora Núcleo Milenio IMHAY
Javier Pinto, secretario general de Asociación Psicoanalítica Chilena, APCH
Nadia Ramos, presidenta Asociación Chilena de Estrés Traumático
Pablo Salinas Torres, director del Departamento de Psiquiatría Oriente, Universidad de Chile
Álvaro Wolfenson, GDT de Enfermedades del Ánimo SONEPSYN
Atahualpa Granda, Sociedad Chilena de Salud Mental
Mario Valdivia, Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia, SOPNIA

EDITORIAL

Qué dice la OCDE acerca de la jubilación

“En el documento de la OCDE se deja entrever que trabajar más tiempo y contribuir más es el único camino para conseguir un ingreso decente en la jubilación”.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) dio a conocer un informe que señala que la mayoría de los países de la entidad ha emprendido reformas en el sistema de pensiones, con el objetivo de adaptarse al nuevo escenario de envejecimiento de la población, estado de la vida que cada vez se ha hecho más extenso en el tiempo. El documento recomienda a Chile elevar la edad de jubilación y subir la tasa de cotización -del 10%- debido a que la tendencia de la rentabilidad de los fondos de pensiones es a la baja. Desde hace rato que en nuestro país nos quejamos de las vergonzosas jubilaciones que perciben nuestros adultos mayores tras varias décadas de agotadoras la-

bores. La tasa de rentabilidad en Chile tenía un promedio de cerca del 9% desde el inicio del sistema; sin embargo, “en un escenario optimista”, en los próximos años llegaría al 6,1%. Esto perjudicaría a las generaciones más jóvenes, “incluso si contribuyen durante períodos más largos”. En nuestro país se están elaborando ideas y proyectos para de una vez mejorar el sistema previsional, dado que parte del diagnóstico se centra en la dificultad que hay para entregar una jubilación adecuada a los cotizantes. En lo que todos coincidimos es en que hay que tener una jubilación “decente”, pero para ello es necesario trabajar y contribuir más. Por eso el planteamiento de la OCDE es interesante.

¿ES POSIBLE PROTEGER MIS AHORROS DE LA INFLACIÓN?

Señor Director:

A pesar del complejo escenario actual para el bolsillo, son muchos los chilenos que cuentan con ahorros en el banco, ya sea porque han podido ajustarse el cinturón o gracias a los retiros de la AFP. ¿El problema? El dinero vale cada vez menos con la creciente inflación y va a depender de dónde lo tengamos guardado si podremos generar algo de rentabilidad.

En ese contexto, contamos actualmente con dos instrumentos útiles de ahorro: primero están los depósitos a plazo. Esta modalidad se hace en pesos y da un interés mensual. Suelen ser a 30, 60 y 90 días y se puede ir renovando. A pesar de que no se puede retirar cuando uno quiere, sí se puede contar con este dinero en cortos intervalos de tiempo.

Y en segundo lugar están las cuentas de ahorro en UF, que si bien consideran un interés, es bajo la condición de no realizar más de 3 giros al año con un tope

máximo. ¿Qué pasa si hago más de 3 giros? Se pierde el interés y tu saldo no se reajusta. Es decir, es como si la hubieses dejado en la cuenta.

Entonces, ¿es posible proteger nuestros ahorros de la inflación? Va a depender de las necesidades que se tengan. Por ejemplo, si tengo 1 millón en el banco y no los gastaré por un tiempo, lo recomendable sería ponerlo en la cuenta de ahorro en UF hasta que decida sacarlos.

En tanto, si tuviese ese millón pensado para comprar algo en 2 o 3 meses, la recomendación es ponerlo en un depósito a plazo. Si bien el valor del monto se depreciará un poco, no lo hará tanto como lo haría en la cuenta corriente. Sea la alternativa que sea, es importante que aprovechemos los instrumentos disponibles, ya que el banco no nos entrega nada por tener nuestros ahorros descansando en la cuenta.

Matías Lazcano
Country Manager Destacame.cl

A REIVINDICAR LAS PEDAGOGÍAS

Señor Director:

El Consejo Nacional de Educación acaba de entregar su Informe de Tendencias de la Matrícula de Pregrado de Educación Superior, en el que se corrobora lo que vemos hace un tiempo: la sostenida caída del área de educación. La matrícula total en pedagogías es de 58.445 estudiantes en 2022, mientras que en 2013 fue de 83.101. Es decir, una disminución acumulada en la década de 29,7%, porcentaje que sube a 35% si acotamos la mirada entre 2018 y 2021, según el último informe del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile.

Los datos son preocupantes, y si bien las razones son variadas, quisiera detenerme en una que considero clave: la baja valoración que como sociedad les hemos dado a los educadores y profesores, dejando demasiado espacio a los persistentes prejuicios y sesgos negativos hacia estas carreras. Esta baja valoración sorprendentemente es más alta entre los propios docentes, quienes

sienten un bajo reconocimiento social, según lo revela un estudio del equipo de investigación interdisciplinario de la Universidad de Santiago de Chile de 2017.

Las campañas comunicacionales enfocadas en la atracción y valorización de la profesión docente llevadas a cabo por el Ministerio de Educación y distintas ONG no han tenido los resultados esperados. Sin embargo, el 2020 aparece con la pandemia, y de manera inesperada, la cruzada efectiva menos pensada. El hecho de que los niños se quedaran en casa tras el cierre de los establecimientos educacionales obligó a las familias a hacerse cargo de los aprendizajes. Al poco tiempo, el agobio por el teletrabajo y las obligaciones domésticas impactaron en una mejor comprensión del rol que juegan los educadores y profesores en los aprendizajes de los alumnos. Esto último lo demuestra el Índice de Valoración de 2021 de Elige Educar, el cual exhibe un peak histórico de 80 puntos (de 100), el más alto desde 2009.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

Tomás Mosciatti
Comentario



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PRECIO DEL PAN: ¿OPORTUNIDAD PARA MEJORAR LA ALIMENTACIÓN?

Señor Director:

No es un secreto que los chilenos somos buenos para el pan; es más, Chile está entre los tres países que más lo consumen a nivel mundial, con un promedio per cápita de 98 kilos al año, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Este alto consumo de pan deja entrever un problema que, gracias al aumento de precio de este alimento, podría cambiar -o eso es lo que algunos esperamos-, obligando de alguna manera a que se tomen mejores decisiones a la hora de optar por la alimentación, como, por ejemplo, reemplazar el pan por un par de huevos revueltos en la mañana.

Es de esperar que con este tipo de información la población tome conciencia sobre su ingesta nutricional, eligiendo por el mismo precio alimentos que aporten más y mejores nutrientes, como las opciones mencionadas, eligiendo mejor calidad, sobre todo para los niños.

Según la Federación Mundial de Obesidad (World Obesity Federation), en Chile más de 10 millones de personas sufren de obesidad o sobrepeso, algo que parece coherente al ver que la primera opción de alimento es el pan. Si bien algunos sectores vulnerables están acostumbrados a optar por esta alternativa, que era una de las más económicas hasta hace algunos meses, es la oportunidad para modificar esos hábitos e incrementar la ingesta de alimentos más sanos como verduras o proteínas.

Bárbara Álamo
Organizadora de Keto Stgo,
y certificada internacionalmente por Nutrition Network.

Frente a este panorama debemos actuar. Las facultades de Educación de las universidades privadas entregamos al ministerio una serie de propuestas, como mejorar la formación inicial docente, buenas remuneraciones y mejores incentivos a los profesionales de la educación. Todo ello, con el corolario de una gran campaña nacional que reivindique el rol de los educadores.

Esta campaña debe tener como protagonistas a los propios educadores como grandes agentes del cambio, quienes a través de sus testimonios den a conocer la importancia del impacto que generan en el aprendizaje de sus alumnos. En este sentido, la mejor receta para valorizar a los profesores es tener pleno conocimiento de su relevancia en la sociedad y comunicarlo de manera masiva para generar conciencia respecto a lo trascendental que es su labor.

María Jesús Honorato
Decana Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Cóndor que resplandece

Rosamel Enrique Millaman Reinao

Era, fue un profesor de antropología en la Universidad Católica de Temuco hasta hace unos meses.

Rosamel Millaman Reinao fue y es un guía, un mentor, un tutor de varias generaciones de estudiantes de antropología en la UCT. Hace unos días, dada su partida a la morada celestial, leí muchos testimonios de estudiantes en los que destacaban sus dotes y dotes en el magisterio académico y en el de la vida.

A poco andar, poco más de veinte años ya, cuando se incorporó al equipo docente de la carrera de Antropología, señalaba, en su modo, un distingo, una impronta que comenzamos a notar sus colegas, y comenzaron a apreciar sus discípulos. Su maestría iba más allá del aula, en los pasillos, otros salones, su casa, su ruka; el tiempo parecía no contar para él, ni los sábados ni los domingos. Recibía en esos días a estudiantes interesados en el saber, en el cultivo y estudio del hombre, de ayer, del presente y del próximo devenir. Era profesor 24/7. Paciente, de atenta gran escucha, nada egoísta con su conocimiento, comprometido con el ser humano, con la persona, todas las personas.

Atento, respetuoso, amable, simpático, nada estridente, empático, reflexivo, de hablar pausado, acompañante de todo proceso de aprendizaje, paciente.

Creo que su nombre es decidor, y hoy más que ayer. Hoy lo distingue, lo identifica más. Millaman es su nombre principal, su primer apellido, en la usanza oficial. Millaman, así, sin tilde, es la forma apocopada de Millamañke. Milla, que, en mapudungun, significa de oro, dorado, que brilla, que resplandece, es el primer étimo en este nombre propio. Mañke, el segundo étimo de su nombre, el de mayor relevancia, pues es el rasgo totémico principal, es su kúna, indica su familia, su linaje, su raigambre, este término significa cóndor. (Aclaro, -man es una versión apocopada, reducida de mañke).

Hoy lo entendemos mejor, Rosamel estaba señalado, signado, en su nombre principal, Millaman o Millamañke, pues se trata de un "cóndor que resplandece, que brilla". Y vaya que sí. Un viernes recién pasado partió a lontananza, partió a un punto distante, alto, celestial, en este caso, lejos del plano terrenal, y, desde allí, no tengo duda, esta vez tutela, vigía, brilla, resplandece y nos acompaña.

¡Vuela alto, querido Rosamel Millaman!

La columna de...

ANDRO MIMICA GUERRERO,
PERIODISTA

No hay más excusas: todos a aprobar

Durante los últimos días el Presidente Gabriel Boric hacía un llamado a todos los partidos oficialistas e independientes que quisieran un cambio en Chile, a formar un gran acuerdo que entregara garantías desde este sector, para hacer las modificaciones necesarias para que todas las y los compatriotas podamos tener la tranquilidad de aprobar este 4 de septiembre la nueva Constitución.

El Mandatario, con gran estatura, entendió que se debían contemplar todas las posiciones, brindarle certidumbre a la ciudadanía y contemplar que, en muchas ocasiones, la campaña de desprestigio y fake news ha mantenido muy inquieto a todo un país.

Los ocho puntos centrales en los que se afirma esta propuesta oficialista van en camino al cambio de Sistema de Justicia por Poder Judicial; Nuevo Estado de Excepción; fin de la reelección presidencial; eliminación de la iniciativa que permitía a los parlamentarios presentar proyectos que irrigaban gastos; cambios a la justicia indígena; aclaración en el ámbito de consentimiento indígena; especificación de las autonomías territoriales; y derecho y propiedad de las viviendas.

Si se fija, lo sustancial de los derechos en los que se comprometen en esta propuesta no varían, lo que se hace es salir a confrontar una serie de malinterpretaciones que se han hecho, casi siempre, desde el mundo político y no social, a las nuevas normativas. Ejemplo, frases como que "no se podrá cambiar nada de una nueva Constitución sin el consentimiento indígena" o "si me choca un descendiente de pueblo originario vamos a tener que ir a su tribunal", quedan absolutamente obsoletas.

Desde la derecha, liderados por la UDI y el senador de Evópoli Luciano Cruz Coke, han insistido que este compromiso no tiene sustento por no contar con los votos necesarios en el Parlamento. Claro, la declaración de Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático es una demostración de buscar acuerdos; pero, entendiendo las confesiones de la oposición, yo me pregunto ¿se van a negar a este tipo de acuerdos? O será que sencillamente, ¿con esto se les acaban los argumentos para llamar a rechazar?

Este compromiso va en la línea de la implementación de los cambios profundos que se proponen en el nuevo texto. Carolina Tohá hace una semana declaraba los riesgos de que gane el Rechazo, y cito textual: "Si se rechaza, queda vigente la Constitución del 80 para hacer una nueva, y esta sí va a quedar muy bien. Pues bien, nadie sabe cómo va a quedar; pero lo que sí sabemos es quién va a tener la llave para decidir cómo se hace esa Constitución: es la derecha, aunque se bajen los quorum", se entiende o no.

Los mismos que sistemáticamente se han negado y retrasado los cambios en todos los sentidos; ya sean sociales, económicos, derechos reproductivos y un largo etcétera, nuevamente decidirán por todos.

Señora, señor, no se equivoque, este 4 de septiembre vaya con fe y esperanza. Marquemos juntos por el Apruebo.

La columna de...

RICARDO HERNÁNDEZ,
EXSEREMI DE GOBIERNO Y VICEPRESIDENTE EVÓPOLI
MAGALLANES

Nos dieron la razón

Durante semanas nos trataron de mentirosos, de inventar las llamadas "fake news", de crear temores e incertidumbres a los votantes. La verdad es que hay muchos artículos en materias complejas que generan incertezas y ambigüedades que no cumplen con las expectativas que los chilenos y chilenas tenían cuando se inició este proceso. Cuando se logró un 80/20, cuando 80% de los votantes indicaron que querían una nueva Constitución el resultado de esta propuesta constitucional son ideas de la izquierda radical, ideas que no han funcionado, que generan instancias idílicas, expectativas que no se podrán cumplir ni en el corto plazo ni en el largo plazo, que generan divisiones, que generan odio tal cual como fue el proceso constituyente lleno de rabia, de rencores, de historias del pasado. Lo que está claro que es ese 80/20 no se repetirá, eso fue porque hicieron una propuesta a la medida de algunos pocos, donde Atria y Barraza fueron los ideólogos, hoy en su desesperación solo atacan con quienes algunas veces gobernaron, líderes históricos de la centroizquierda. Durante la semana pasada vimos un acuerdo donde 11 partidos que apoyan la opción Apruebo, reconocieron las graves falencias que tiene este texto constitucional y corroboran todas las alertas que habíamos levantado, todas las inquietudes que generaba la propuesta constitucional, donde la seguridad, las pensiones, la salud, la educación. El Estado de Excepción no es lo mismo que Estado de Emergencia, que el Sistema de Justicia como está propuesto sí genera ciudadanos de primera y segunda categoría, que el derecho a la vivienda y el derecho a la propiedad no está asegurado o que en pensiones no se garantizaba un componente de capitalización individual. Nos trataron de mentirosos durante semanas, pero la verdad ya se vio a la luz, y la otra verdad es que con un gran esfuerzo transversal durante esta semana hemos visto los trámites legislativos donde los quorum que hoy conocíamos, por ejemplo los 2/3, se propone generar un quorum menor, el llamado 4/7, para modificar artículos constitucionales relevantes, por lo cual será mucho más fácil generar cambios y evoluciones de nuestra Constitución rechazando, dado que si se aprueba el texto constitucional tiene mayores candados, mayores quorum, plebiscito y también una consulta indígena. Si queremos hacer las cosas bien y de manera eficiente integrando el análisis, el contenido y también la rapidez, la vía es rechazar; los grupos de centro, especialmente centroizquierda, comprendieron que este fue un gustito más de los grupos extremos del Partido Comunista y del Frente Amplio, gran parte de ellos no quisieron ser parte del Acuerdo de la Paz y la nueva Constitución, pero sí quisieron ser parte del proceso e instaurar de manera dictatorial sus ideas, lograron avanzar con un texto maximalista. Hoy el Rechazo cuenta con movimientos autónomos, con exministros de Estado de gobiernos de la Concertación, militantes de partidos históricos de la centroizquierda chilena que fueron parte del proceso democrático que vivimos desde 1990, que sin duda alguna han generado avances importantes en materias económicas, educativas y también sociales. La instalación del relato del odio "No son 30 pesos sino que son 30 años" se cae a pedazos, cuando analizamos realmente las cifras a principios de los 90 Chile tenía cerca del 60% de su población bajo el límite de la pobreza antes de que inicie la pandemia contábamos con un 8% de la población bajo el límite a la pobreza. El acceso a la educación se incrementado importantemente durante estas últimas décadas para que hablar en salud durante la pandemia fuimos uno de los países destacados no solamente nuestra región sino que también a nivel mundial éramos vistos como una economía responsable prudente que generaba certezas a los inversionistas durante junio fuimos la moneda más depreciada a nivel mundial logramos récord histórico con un dólar sobre los 1000 pesos, seguimos cumpliendo récord en inflación y también en la fuga de capitales a países que generan mayores certeza de los inversionistas.

Delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Karim Fierro, destacó los resultados Gran Premio de la Hermandad reactivó actividad turística y económica en Tierra del Fuego



Cuentas alegres sacaron los organizadores del Gran Premio de la Hermandad, que retornó luego de suspenderse debido a la pandemia y que permitió estrechar lazos de amistad con Argentina.

El ganador de la carrera Daniel Preto, quien se alzó con la victoria y anunció su retiro del gran premio.

En cuanto a accidentes de tránsito, solo se reportaron lesiones leves en los pilotos y navegantes que volcaron sus autos en medio del clasificatorio o la carrera.

La delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Karim Fierro, destacó la reactivación turística y económica gracias al deporte tuerca.

“Esta actividad permitió reactivar la economía local, particularmente en materia de servicios de alojamiento y

alimentación, además de provisión y recreación. En términos de seguridad pública, el despliegue y coordinaciones efectuadas con las policías, PDI y Carabineros, sumado al operativo de Senda, permitieron garantizar la seguridad pública, particularmente el viernes y el domingo, donde se preveía un mayor número de potenciales ilícitos a partir del número de población en tránsito en la capital provincial de Porvenir”, manifestó la delegada.

La delegada Fierro, además, dijo que “nos deja más que satisfechos en términos de organización, relevando la importancia tanto deportiva como económica y patrimonial de este Gran Premio de la Hermandad, el que fue tan esperado y añorado por la población fueguina”.

Los datos del DEIS arrojan las cifras desde 2020 hasta este año

Casi 500 personas han fallecido en Magallanes por enfermedades asociadas al corazón

● La enfermera y referente del Programa Cardiovascular del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, Daniela Pacheco, dijo que el 70 u 80 por ciento “de lo que nosotros le podemos aportar a nuestra salud, se basa en estilos de vida saludables”.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Cuatrocientos noventa y ocho personas han fallecido en Magallanes por enfermedades asociadas al corazón, de acuerdo con datos del Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS).

Los datos que corresponden a fallecimientos en pandemia (2020-2022) indican que 219 personas han muerto por enfermedades isquémicas del corazón; 40 lo han hecho por insuficiencia cardíaca, una por paro cardíaco, 209 por enfermedades hipertensivas y 29 por enfermedades del sistema circulatorio.

Bajo ese alero, la referente del Programa Cardiovascular del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, Daniela Pacheco, entregó recomendaciones en el matinal de Pinguino Multimedia, sobre cómo podemos evitar este tipo

de situaciones y cómo podemos mejorar nuestros estilos de vida.

“El 70 u 80 por ciento de lo que nosotros podemos aportar a nuestra salud se basa en estilos de vida saludables (buena alimentación, actividad física y evitar los excesos). Los medicamentos vienen siendo una ayuda para prevenir o controlar la enfermedad. La persona puede tomar sus medicamentos, pero si no tiene una alimentación saludable o no se cuida como corresponde, los medicamentos no van a estar cumpliendo su función”, explicó Pacheco.

Actividad física

La también enfermera de profesión informó que no es necesario acudir a un gimnasio para mantener un estilo de vida adecuado.

“Habitualmente podemos considerar una caminata de 20 o 30 minutos a paso “rápido”, eso se considera como actividad física.

Lo importante es que aumenten las pulsaciones de nuestro corazón y sintamos que está haciendo efecto”, destacó la funcionaria.

Signos y síntomas

Cansancio, poco apetito, falta de ánimo, ida frecuente al baño, ganas de estar en la cama sin fuerza, sin ánimo, dolor de cabeza y/o mareos, son algunas de las señales de que algo no anda bien en nuestro organismo.

“Lo que se insta a la comunidad es a que por lo menos una vez al año, o cada tres años, acudan a los establecimientos de atención primaria y realizarse de forma gratuita el examen de medicina preventiva del adulto, donde un funcionario le tomará su peso, talla, colesterol y presión. Exámenes que vendrán acompañados de indicaciones para mejorar su estilo de vida”, puntualizó la referente del Programa Cardiovascular en Porvenir.



El Hospital Clínico Magallanes realiza intervenciones quirúrgicas del corazón.



BERSA

THUNDER 22

.22

10 cartuchos

ARMERIA EL PIONERO

ARMANDO SANHUEZA 333

+56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

LAS CUMBRES

SHOOTING CLUB

- Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
- Cursos de Tiro (instrucción privada)
- Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
- Tiro Deportivo
- Entrenamiento
- Competencias de Tiro al Blanco
- Instalaciones Seguras y Acreditadas

CONSULTA POR TU MEMBRESIA DE SOCIO O CURSO

+569 83408714

KM 10 NORTE

LOTEO VRSALOVIC



www.lascumbres.cl / contacto@lascumbres.cl









Se han analizado dos casos sospechosos

Salud descarta viruela del mono en Magallanes



Una de las gestiones que se encuentra realizando el Centro Asistencial Docente y de Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI-UMAG) es analizar las muestras de viruela del mono, evitando su traslado al Instituto de Salud Pública en Santiago. Tal cual como se realiza con los exámenes de coronavirus.

Hasta el momento todas las muestras deben ser enviadas a la Región Metropolitana, debido a que el instituto no ha entregado indicaciones para el procesamiento de muestras en otras regiones del país.

A su vez, el Hospital Clínico Magallanes cuenta con protocolos de atención ante un eventual caso. Donde todos los

equipos médicos y clínicos han recibido capacitación por parte del equipo de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.

En Magallanes, y de acuerdo con la seremi de Salud, doctora Francisca Sanfuentes, no se han detectado casos sobre esta enfermedad. Solo se han estudiado dos casos sospechosos.

“No hemos tenido casos de viruela del mono hasta el momento. Esperamos que así sea. Uno de los casos sospechosos se descartó y el otro no tenía tan claro antecedente de viaje y los cuadros clínicos tampoco eran compatibles, pero por prevención se activaron los protocolos y pudimos descartarlo rápidamente”.

Cuatro mil 948 personas se han inoculado contra esta enfermedad en ese rango etario

Minsal confirma quinta dosis contra el coronavirus este año: jóvenes entre 12 y 17 años son los más rezagados en cuarta dosis en Magallanes

● La seremi de Salud, doctora Francisca Sanfuentes, reforzó que esta semana se realizarán puntos de testeo y vacunación en los establecimientos educacionales.

Grupo edad	Población Objetivo	% Avance vacunación	Personas vacunadas única y 1° dosis	% Cobertura vacunación	Personas vacunadas única y 2° dosis	Refuerzo	4° Dosis
Total	174.128	100,2%	174.433	98,7%	171.830	156.605	116.104
3-5	6.110	73,8%	4.507	61,0%	3.727	1.025	0
6-11	13.323	97,4%	12.980	93,2%	12.423	9.077	77
12-17	13.662	103,3%	14.119	102,2%	13.967	12.281	4.948
18-29	31.222	105,0%	32.795	103,8%	32.406	29.998	22.443
30-39	29.631	103,7%	30.714	102,8%	30.446	28.608	22.719
40-49	24.946	102,2%	25.492	101,6%	25.347	24.346	20.705
50-59	21.800	103,1%	22.481	102,6%	22.371	21.590	18.855
60-69	18.672	94,6%	17.664	94,1%	17.578	16.979	15.280
70-79	9.629	94,0%	9.054	93,4%	8.996	8.582	7.704
80 y más años	5.133	90,1%	4.627	89,0%	4.569	4.119	3.373



“

El grupo que está más atrasado son los adolescentes de 12 a 17 años. Por eso -esta semana- vamos a tener puntos de vacunación y testeo en los establecimientos educacionales”.

Francisca Sanfuentes, seremi de Salud.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

En una actividad realizada ayer en la Región Metropolitana, la ministra de Salud, doctora María Begoña Yarza, confirmó que este año se aplicaría la quinta dosis contra el Covid. Con esta quinta dosis, se priorizarán los grupos de riesgo.

La nueva dosis, de acuerdo con la secretaria de Estado, sería bivalente; es decir, que no solo incorpore la variante que comenzó la pandemia sino también Ómicron.

En Magallanes la población objetivo, de acuerdo con cifras del DEIS, son 174.128 personas que deben inocularse contra esta enfermedad. Aunque no todas forman parte del grupo prioritario.

Grupo en rezago

De acuerdo con la seremi de Salud Magallanes, doctora Francisca Sanfuentes, el grupo con menor cobertura de vacunación en cuarta dosis son las personas entre 12 y 17 años, con 4.948. Los otros grupos con menor

cobertura son las personas entre 70 y 79 años, con 7.704 inoculaciones. Mientras que el grupo de 80 y más son 3.373. De seis a once años solo se han inoculado 77 niños y niñas.

Ante la consulta respecto de una posible baja en la asistencia a los lugares de vacunación, Sanfuentes dijo: “Varía todos los días de la semana, pero tenemos buena afluencia de público y nos ha permitido mantenernos con indicadores

de vacunación muy buenos, sobre el 80 por ciento de la población con sus vacunas al día. Eso también se refleja en la situación epidemiológica que tenemos en comparación de otras zonas del país”.

La secretaria regional de Salud en Magallanes agregó que

alrededor de 28 mil personas son las no han recibido su cuarta dosis; es decir, alrededor de un 17 por ciento de la población.

“El grupo que está más atrasado son los adolescentes de 12 a 17 años. Por eso -esta semana- vamos a tener pun-

tos de vacunación y testeo en los establecimientos educacionales”, reforzó la doctora Sanfuentes.

12-17 años

es el grupo con mayor rezago con respecto de la cuarta dosis en Magallanes.

Centro Médico & Dental
VITTORIO CUCCUINI

Dr. Eduardo Núñez Bolívar, ofrece sus servicios en Odontología General, Endodancias, Restauraciones Estéticas, Prótesis removibles y fijas, entre otros. Tenemos convenios con Enap y diversas instituciones.

Encuétralo en Centro Médico y Dental Vittorio Cuccuini. Almirante Gómez Carreño 041. Píde tu cita al **61 2 340202**

+56 9 8664 9210
www.centromedicoydentalvc.cl

Deja tu salud bucal en las manos del Dr. Eduardo Núñez Bolívar, y su equipo de cirujanos dentistas.



FRANTZISKA

Depilación Láser

Elige la original, depílate con **Soprano**

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska | +56953829757 | Maipú 1154, Punta Arenas



Descubierto con 50 gramos Condenan a joven por microtráfico de marihuana

Por microtráfico de drogas fue condenado ayer un joven que fue descubierto con casi 50 gramos de marihuana.

El acusado fue descubierto el 25 de abril de 2019. En horas de la noche, funcionarios de la Policía de Investigaciones concurren a su casa en Puerto Natales y le incautaron la droga oculta en su mochila. También incautaron una balanza digital y 7 mil pesos en efectivo.

Según la acusación, la sustancia decomisada "estaba destinada a la distribución de los consumidores".

La causa fue resuelta por el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas. Tras

analizar la prueba de cargo, los jueces decidieron por unanimidad condenar al acusado por tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Según el veredicto, "a la decisión de condena se arribó teniendo en consideración las pruebas incorporadas por la Fiscalía, las que han sido de la entidad suficiente para establecer la existencia del delito en referencia".

La sentencia en contra del acusado se conocerá el viernes 26 de agosto. El Ministerio Público solicita la imposición de tres años de cárcel, pero la pena podría cumplirse en libertad por las atenuantes de responsabilidad que benefician al condenado.



Delito perpetrado junto a otros cuatro jóvenes

Formalizan a adolescente por robo en céntrica tienda

● Habría destruido la mampara de una tienda de bordados para sustraer una serie de especies. Le formularon cargos por robo en lugar no habitado, pero la causa podría concluir en salida alternativa.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer la Fiscalía Local de Punta Arenas formalizó a una joven que habría participado en el robo a una céntrica tienda de bordados ubicada en pleno centro de la ciudad.

El delito ocurrió en la madrugada del 25 de junio. Acompañada de otros cuatro jóvenes varones, la imputada —que era menor de edad al momento de los hechos— se habría acercado a la tienda ubicada en Chiloé 957, entre Waldo Seguel y José Menéndez.

El grupo destruyó la mampara, provocando daños avaluados en 200 mil pesos. Se apropiaron de tres jockeys, vestimentas, un peluche y bordados. Luego huyeron



Los daños en la mampara fueron avaluados en 200 mil pesos por la víctima.

del lugar, pero una testigo se comunicó con Carabineros.

Los jóvenes fueron detenidos alrededor de las 3:30 horas. Recuperaron las especies sustraídas y le descubrieron un arma blanca a la joven que fue formalizada ayer.

Los cuatro hombres pasaron a control de detención, mientras que la adolescente quedó apercibida para la audiencia de ayer. El fiscal Oliver Rammsy le formuló cargos por robo en lugar no habitado y se

allanó a que la causa concluya a través de una salida alternativa.

El tribunal fijó una audiencia para el 12 de octubre para que se discuta un eventual acuerdo con la víctima.

NEWARK
ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

RECIÉN LLEGADOS



MAC PRO AÑO 2022
PROCESADOR M2
8GB RAM
DISCO DURO 256SSD



MAC PRO 14 PULGADAS
14C GPU
32GB RAM
DISCO 512 SSD

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP  +569 82150930
WWW.NEWARK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO

NEWARK
ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

RECIÉN LLEGADO CELULARES 2022



IPHONE SE 2022 64 Y 128GB
CHIP A15 BIONIC
PANTALLA RETINA 4.7
CÁMARA 12 MEGAPIXEL



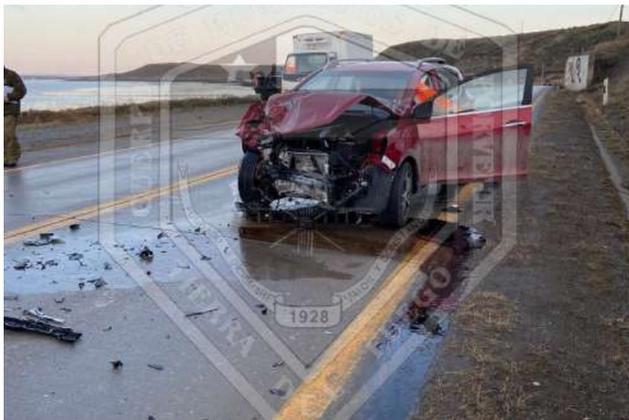
IPHONE 13 128GB Y 256GB
CHIP A15 BIONIC
PANTALLA SÚPER RETINA 6.1
CÁMARA DE 12 MEGA CON GRAN ANGULAR

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP  +569 82150930
WWW.NEWARK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO

Una colisión y un volcamiento

Dos accidentes de tránsito movilizaron a Bomberos y SAMU en Porvenir

● Además de las unidades de atención de pacientes, carabineros de la Tercera Comisaría concurren a los sitios del suceso, donde informaron de lo ocurrido a los tribunales.



El volcamiento se registró en el sector del Mirador Hain, en Porvenir.

Con daños en la parte frontal quedó uno de los vehículos involucrados en la colisión.

A varios metros de donde se produjo el impacto quedó el segundo móvil.

Policial
policial@elpinguino.com

La tranquila localidad de Porvenir se vio interrumpida por la ocurrencia de dos accidentes de tránsito que se registraron en horas de la tarde de ayer.

El primer hecho, según reportaron los mismos voluntarios de Bomberos, a través de su cuenta de Facebook, se registró en el sector del kilómetro 2 de la Ruta Y-625, sector Bahía Chilota, donde se desplazó la Unidad de Rescate.

En el lugar, y por razones que deberán ser determinadas, dos vehículos particulares colisionaron, resultando con daños de consideración en su carrocería, evidenciando lo fuerte del impacto.

Bomberos intervino en la atención de los heridos junto al SAMU, siendo todos

trasladados hasta el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro para su atención, descartando lesiones de mayor complejidad.

El segundo hecho ocurrió horas más tarde, debiendo nuevamente las unidades de emergencia salir de sus cuarteles para acudir al lla-

mado de auxilio ante un volcamiento.

Este hecho ocurrió en la cuesta del Cerro Mirador Hain, donde un vehículo tipo jeep terminó volcado, resultando una persona con lesiones. En el accidente intervino la unidad de emergencia.

Los antecedentes fueron recopilados por carabineros de la Tercera Comisaría de Porvenir, que derivaron los antecedentes al tribunal.

Cabe señalar que ninguno de los heridos presentó lesiones que comprometieran un riesgo para la vida.

SUPERMERCADO

punta arenas

OFERTAS

Compra sólo consumo familiar

POSTA NEGRA
CATEGORÍA V IMPORTADA
Stock: 1 Tonelada

\$ 6.490 Kg.
~~Antes: \$ 8.490~~

COSTILLAR DE CERDO
CONGELADO - IBP.
Stock: 1000 Kilos

\$ 3.990 Kg.
~~Antes: \$ 5.490~~

PECHUGA DE POLLO

1 KG - SEARA
Stock: 1000 Unidades

\$ 4.490 Un.
~~Antes: \$ 4.990~~

PAPAS RUSTICAS

2,5 KG - FINCA BALCARCE
Stock: 1000 Unidades

\$ 4.490 Un.
~~Antes: \$ 5.290~~

HELADOS VARIADADES
ILT - SORVEPOP
Stock: 9000 Unidades

\$ 1.990 Un.
~~Antes: \$ 2.490~~

ENSALADA MEXICANA
400 GRs - CN
Stock: 800 Unidades

\$ 890 Un.
~~Antes: \$ 1.090~~

HARINA 0000
10 KG - FAVORITA
Stock: 2000 Unidades

\$ 7.990 Un.
~~Antes: \$ 8.990~~

PAPAS FRITAS VARIADADES
100 GRs - JACKER
Stock: 3.600 Unidades

\$ 1.290 Un.
~~Antes: \$ 1.690~~

ALIMENTO PERRO ADULTO
5 KG - WITS
Stock: 300 Unidades

\$ 5.490 Un.
~~Antes: \$ 6.590~~

OFERTA VÁLIDA 18 AL 21 AGOSTO 2022

Domingo 21 abierto sólo Mercado Rofil (Módulo Central, ZF)

PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

A través de comunicado

Escuela La Milagrosa confirmó hallazgo de proyectil balístico

● Dentro de la información entregada, se confirmó que los hechos fueron informados a Carabineros y se están generando instancias de diálogo con apoderados.

Policial

policial@elpinguino.com

Durante la mañana del martes, apoderados de la Escuela La Milagrosa se comunicaron con Pinguino Radio, dando cuenta del hallazgo de munición balística en el establecimiento.

Al concurrir el equipo de Pinguino Multimedia durante la misma jornada, la Dirección declinó recibir al equipo de prensa. Bajo este contexto, durante la tarde del miércoles se registró otro hecho de violencia en las inmediaciones del establecimiento, donde dos estudiantes se enfrascaron en una riña, interviniendo personal del mismo establecimiento y apoderados.

En este contexto, el colegio anunció una serie de medidas, a través de un comunicado, donde además

confirmaron la presencia de un proyectil balístico, hecho que fue denunciado a Carabineros de la Primera Comisaría.

“Si bien como comunidad educativa no estamos ajenos a las consecuencias socioemocionales y deteriorada interacción social, producidas por el confinamiento y la incertidumbre en tiempos de pandemia, hemos aplicado constantemente todas las estrategias educativas y formativas tendientes a resolver y prevenir conductas inadecuadas”, señala una parte del comunicado.

Agregan que “aun así, en las últimas semanas ha sucedido lo siguiente:

1. La semana anterior se encontró una única bala en una sala de clases, situación que se ha estado abordando conforme nuestro reglamento interno de convivencia

escolar y normativa legal vigente; entre algunas acciones realizadas, se contactó a Carabineros y se aplicó el Título XIII Procedimientos, Medidas y Sanciones y Art 4º: Procedimientos. Por lo demás, podemos informar que el jueves 4 se nos comunica de la existencia de una bala y a partir de ello se activa el procedimiento antes mencionado, resaltando que además se comunicó la situación a los apoderados del curso involucrado el lunes 8 de agosto, en una reunión extraordinaria en la cual asistieron 35 apoderados de un total de 39.

2. Al término de la jornada escolar del día de ayer, martes 16 de agosto, en inmediaciones a nuestro establecimiento, fuimos informados de un altercado entre dos jóvenes; una de ellas perteneciente a nues-



La Escuela La Milagrosa se encuentra ubicada en la Avenida Salvador Allende de Punta Arenas.

tra comunidad educativa y otra quien se hizo presente con un grupo importante de jóvenes que al igual que ella no pertenecen a la Escuela La Milagrosa”.

En este último evento, tanto el director de la es-

cuela como personal del equipo de inspectoría y apoderados, intervinieron oportunamente para evitar que la situación pasara a mayores”, indican.

Dentro de las medidas que adoptará el estable-

miento educacional está la reunión que sostuvieron la tarde de ayer con la directiva del Centro de Padres y Apoderados, además de una asamblea con los apoderados, para abordar los temas ocurridos.

TECSOQNV

GAS NATURAL VEHICULAR

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Instagram: @petto.cl Facebook: petto.cl WhatsApp: +56 9 44751053

CLÍNICA VETERINARIA

CONSULTA GENERAL
ESPECIALIDAD MÉDICA OFTALMOLÓGICA
ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS

VACUNACIÓN DESPARASITACIÓN ANÁLISIS CLÍNICOS LIMPIEZA DENTAL

FARMACIA
PETSHOP

<https://petto.cl/citamedica>

RESERVA SU CITA MÉDICA

Impulsado por la Cámara de la Construcción y FIDE XII

Comenzó el curso de capacitación gratuito “Carpintero en obra gruesa”



Treinta estudiantes comenzaron el curso “Carpintero en obra gruesa”, capacitación gratuita organizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Punta Arenas, a través de la Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC) y en conjunto con la Fundación para el Desarrollo de la XII Región de Magallanes (FIDE XII).

Luego de la inquietud planteada por el obispo Bernardo Bastres y de varias reuniones de coordinación entre la asociación gremial CChC, FIDE XII, y con el apoyo del Gobierno Regional, se dio inicio al curso presencial de carpintería que constará de 80 horas, divididas en

16 jornadas de estudio de 5 horas cada una, y que se desarrollará de lunes a viernes desde las 9:00 a 14:00 horas, en FIDE XII, en José Martínez de Aldunate 1539, Punta Arenas.

Objetivo

“El objetivo de este curso es capacitar a personas de sectores vulnerables en Magallanes para que puedan ingresar y desarrollarse laboralmente en el sector de la construcción. Estamos contentos porque hubo un gran interés en las inscripciones y también hay una gran participación femenina. Esta iniciativa busca ser parte de

la solución para la demanda de mano de obra calificada local que tenemos como industria”, indicó Carlos Braun, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Punta Arenas.

Alta demanda

Según una reciente encuesta, el 41% de las empresas constructoras socias de la CChC Punta Arenas indica que necesita carpinteros, siendo uno de los oficios más solicitados por el sector productivo en Magallanes. Además, el curso estará enfocado en metalcom, un material de construcción ampliamente utilizado en la región.

En San Gregorio

GeoPark ingresa proyecto de fractura hidráulica por un 1,5 millones de dólares

● El proyecto fue ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes. Generará 25 empleos durante su construcción y otros 25 durante su fase de operación.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Un proyecto de inversión por un millón y medio de dólares ingresó la empresa GeoPark al Sistema de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes.

Así lo informó la empresa petrolera privada, a través de una Declaración de Impacto Ambiental, la cual indicó que se trata de un proyecto de desarrollo minero de petróleo y gas.

Se trata de un proyecto de fractura hidráulica que se realizará en la comuna de San Gregorio, el cual culminará las actividades de perforación del pozo Jauke Norte x-1, y que hasta ahora no ha sido perforado, informó la empresa.

Cabe recordar que a través de los contratos especiales de operación (CEOP), GeoPark se encuentra explotando el denominado Bloque Fell, ubicado en el subsuelo de la comuna de San Gregorio en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En análisis

Para ello, actualmente GeoPark se encuentra analizando la información de los pozos existentes en el Bloque Fell, para definir dónde existe la expectativa razonable de que habrá un aumento en la producción si se mejora la conexión del reservorio y, por otro lado, considerando la posibilidad de estimular los nuevos pozos a perforar, expresó la empresa.

“En particular existe un prospecto de exploración denominado Jauke Norte

x-1, para lo cual uno de los objetivos de este proyecto es realizar la estimulación hidráulica en las formaciones El Salto, Springhill y Serie Tobífera (en caso de ser necesario)”.

Descripción.

Cabe mencionar que GeoPark sometió a evaluación ambiental el Proyecto Fractura y Producción de Pozo Jauke Norte x-1. “Sin embargo, durante los últimos meses el Área de Geología determinó que la coordenada del pozo Jauke Norte x-1 debía ser modificada, razón por la cual se sometió nuevamente a evaluación la actividad de estimular hidráulicamente al pozo Jauke Norte x-1”.

Este pozo posee tres formaciones de interés (El Salto, Springhill y Serie Tobífera), y el presente proyecto contempla estimular cada una de las formaciones de interés.

El proceso consta de tres fases, la primera corresponde a la fase de diseño y montaje, en la cual se define el pozo y posteriormente se montan los equipos necesarios en la locación, para pasar a la segunda fase, que corresponde a la operación, donde se estimula el pozo y, finalmente, la tercera, que corresponde al desmontaje.

Datos

La fecha estimada para el inicio de esta operación es el 26 de diciembre de este año, según se indica en la referida declaración.

Empleo

Se espera que el proyecto genere en promedio 30 empleos durante su fase de construcción, otros 25 em-

pleos durante su operación y 25 más una vez se determine su cierre y abandono.

Justificación

El proyecto se llevará a cabo dado que los estudios geofísicos del área indican que este sector es potencialmente importante en términos de volúmenes de hidrocarburos explotables.

Desde hace años GeoPark realiza una intensa labor de exploración y explotación en la zona de San Gregorio, que ha representado importantes inversiones en materia de hidrocarburos para la Región de Magallanes.



GeoPark ha desarrollado una importante serie de inversiones en la comuna de San Gregorio.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ O'Higgins 742
Todo Aceros	Zenteno 115
Ferretería San Marcos	Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Ignacio Carrera Pinto 1169
Ferretería Incoín	General Salvo 0648
Covepa	Maipú 428
Gompias	Tucapel 0415
Ferretería Martín	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería Gestión Patagonia.	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería El Maestro	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Katrina Spa.	Avda. Circunvalación N° 83
Ferretería Divar	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Prodalam	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Ferremundo	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería Mercedes	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería San Agustín	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería La Cinco	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Formantel	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Ro-Ye Spa	Las Heras N° 712
Ferretería Versal	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería Santos Mardones	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería M&H Spa.	

Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.

Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoreto 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON ANDRÉS QUELÍN ÁLVAREZ
Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

Libertador Bernardo O Higgins 742, Piso 3, Of. 304
 ☎ + 56 9 9443 8659
 robinsonquelin@gmail.com
 www.quelin.cl

Abogados Robinson Quelin y Cía
Cuenta de empresa de WhatsApp

Conmemoración del Día del Dirigente Social y Comunitario

Municipio de Puerto Natales homenajea a dirigentes sociales y comunitarios



En las instalaciones de la Escuela Coronel Santiago Bueras de Puerto Natales, se llevó a cabo una jornada de bienestar y autocuidado en el marco de la celebración del Día del Dirigente Social y Comunitario.

La actividad, organizada por la Dideco de Natales, junto con el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), permitió homenajear a cerca de 50 dirigentes sociales de la comuna.

Impresiones

La alcaldesa de Puerto Natales, Antonieta Oyarzo, indicó que “quisimos celebrar de una forma distinta, una

jornada que tiene que ver con el bienestar social, integral, salud mental y de entretención de nuestras dirigentes y dirigentes vecinales y comunitarios. Estamos contentos, porque ellos están contentos y contentas, además esta es una nueva forma de relacionarnos”, dijo Oyarzo.

El subgerente del IST, Gabriel Videla, indicó “estar muy conforme con la iniciativa debido a la excelente recepción que había tenido en los dirigentes, que se han mostrado muy agradecidos”.

Respecto de los festejados, la directora de Dideco de Natales, Claudia

Hernández, manifestó que “la principal idea de la actividad fue atender a los y las dirigentes sociales; como todos sabemos, ellos siempre están dispuestos a servir a otras personas y hoy lo que quisimos hacer como municipio es abrir este espacio para cuidarlos, de tal modo que se han organizado seis estaciones en donde las personas van rotando y viviendo distintas experiencias como: masajes, movimiento, relajación, atención médica, peluquería y manicure, para finalizar con una rica once y la entrega de reconocimientos por participación”.

Tradicional festejo se realizó en los cuatro establecimientos salesianos de Punta Arenas

Cientos de jóvenes de enseñanza media celebraron el regreso de los “Hola Hola”

● Con diversas actividades recreativas, alumnos y alumnas conmemoraron este importante encuentro en el marco de la Semana Salesiana. Las celebraciones siguen durante esta jornada y mañana.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Tras dos años regresaron de manera presencial los festejos por los “Hola Hola”, instancia que se desarrolla dentro de la “Semana Salesiana”.

Los festejos se realizan en el marco de un nuevo aniversario del natalicio de San Juan Bosco, fun-

dador de la Congregación Salesiana, y que reúne a los cuatro recintos educacionales salesianos.

Liceo San José

Fue en dependencias del Liceo San José donde se celebró el “Hola Hola” entre las alumnas y alumnos de los cuartos medios.

En el gimnasio del liceo se juntaron estudiantes

del mismo San José, María Auxiliadora y los institutos Don Bosco y Sagrada de Familia.

Las celebraciones consisten en actividades recreativas tales como juegos, bailes, trabajo en equipo a través de una competencia de alianzas.

Mauricio Alveal, inspector del Liceo San José, valoró el regreso de estas instancias. “La verdad es que es muy bueno para la juventud y las cuatro comunidades educativas retomen las actividades propias de la impronta salesiana. Uno se alegra por como disfrutaron los jóvenes”, dijo.

Pese al regreso, este se realizó bajo estrictas medidas sanitarias, por lo que a diferencia de otras ocasiones el aforo fue reducido.

A su vez, Alveal destacó el valor de esta semana salesiana, comprendiendo que la eucaristía de la fidelidad del martes convocó a muchas familias. Este festejo también se anexó a los 135 años del Liceo San José, fundado el 16 de agosto de 1887.



f VER VIDEO

En el Gimnasio del Liceo San José los cuartos medios disfrutaron de actividades como handball.

Más festejos

En tanto, en los otros tres recintos salesianos también se celebró el “Hola Hola”, siendo uno por cada año de enseñanza media.

Las celebraciones de la Semana Salesiana con-

tinuarán esta jornada, cuando sea el turno de la enseñanza básica para festejar estos tradicionales encuentros entre alumnos y alumnas salesianas.

Mañana está previsto que se realice una misa

salesiana, donde estarán presentes nuevamente los cuatro colegios con sus estudiantes de enseñanza media, conmemorando un nuevo natalicio de San Juan Bosco.



En el Liceo María Auxiliadora también se vivió instancias recreativas y deportivas.

VENDO

LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL

968452017 - 953436763

DISTRIBUIDORA POR
MAYOR Y DETALLE



PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:
- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

VALVULAS VARIAS
STOCK Y PEDIDO

EMSA



KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

Celebración del Mes de la Juventud

Injuv reconoce a cuatro destacados jóvenes magallánicos

● La instancia premió a jóvenes por su aporte regional y nacional en temáticas deportivas, culturales y sociales.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Una emotiva ceremonia se vivió en la jornada del miércoles, cuando en el auditorio de la Universidad de Magallanes se realizó la entrega de reconocimientos a destacados jóvenes de la región.

Este encuentro se enmarca dentro de la celebración del Mes de la Juventud, instancia organizada por el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv).

La cita contó con la presencia de la directora nacional de la entidad, Renata Santander, quien fue acompañada por varios seremis, incluyendo a Desarrollo Social, Deporte, Economía y Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Reconocimientos

Como parte destacada de la actividad, se entregó un reconocimiento a cuatro jóvenes magallánicos.

Ejemplo de ello fue Karin Marincovich, de la compañía Circo del Sur, de la cual es fundadora. Se le reconoció por su aporte al desarrollo cultural desde las artes circenses.

En cuanto a su labor, también creó "Kalimba", expresión artística que se realiza a través de tela aérea.

El más joven de los premiados fue Carlos Quinchen



Los jóvenes fueron destacados por su aporte en diversos ámbitos dentro de la región.

Teneb, de 17 años, quien destaca por su emergente trayectoria en el judo, categoría sub-18 -90 kg, a nivel nacional e internacional.

Desde los siete años entrena este deporte. Actualmente es el número 1 en el ranking nacional y se encuentra en el puesto número 13 del ranking mundial.

Otro joven que fue reconocido es Nicolás Soto Cárdenas, quien se encuentra a cargo de una organización de voluntariado que ayuda a personas mayores de la región, conocida como "Elige Vivir Bien, Vive Feliz".

Esta agrupación tiene más de diez años de experiencia y en la actualidad

posee más de 40 voluntarios y voluntarias.

A su vez, fue reconocido Arturo Águila Soto, quien cuenta con un emprendimiento de aprendizaje del inglés.

El profesor de inglés, egresado de la UMAG, ha desarrollado el emprendimiento denominado "Level up", que es un instituto de idiomas certificado y centro integral de aprendizaje, donde se trabajan variadas disciplinas artísticas y/o literarias.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, agradeció la labor de estos jóvenes, en especial por ser protagonistas en el proceso de transformación que se vive en el país.

En Puerto Natales Realizarán Feria de Emprendimiento y Empleabilidad

Tanto mañana como el sábado se llevará a cabo la Feria de Empleabilidad y Emprendimiento en la Sala de Uso Múltiple de Puerto Natales, organizada por la Dirección de Desarrollo Local (Didel) de la municipalidad.

Esta muestra se efectúa como una forma de ayudar a las personas desempleadas y que las empresas cubran sus puestos laborales.

En la cita estarán presentes 19 emprendedores locales de Puerto Natales, acompañados de puestos destinados a servicios públicos y empresas que ofrecerán asesorías

laborales y puestos de trabajo.

Entre las empresas presentes destacan las correspondientes al área del turismo, servicios y construcción, además de Conaf.

Maritza Vera Peña, directora de Didel, invitó a la comunidad a asistir a la feria, comprendiendo la relevancia que tiene en el ámbito laboral.

"Esta feria tiene un componente fuerte en apoyar; sabemos que son tiempos complejos pospandemia y ha costado la reactivación", expresó Vera.



La ceremonia contó con la participación artística del Grupo "Sabor Nativo" y de la bailarina Javiera Navarrete Aguilar, intérprete de danza moderna.

¡ESTAMOS CERCA DE TI!

starken

Encuétranos en

PUNTA ARENAS AV. España 01375 y Ovejero 298

Lunes a viernes: 09:00 a 18:30 horas
Sábado: 09:00 a 13:00 horas

PUERTO NATALES Manuel Bulnes 1030

Conoce más de nuestro servicio y los beneficios que tenemos para ti en Starken.cl

HORARIO VISITAS

PARQUE CEMENTERIO

DESDE EL 06/08/22

LUNES A DOMINGO

09:00 A 18:00 HRS.-

SALIDA DE BUSES DÍAS DOMINGOS

Salida 11.45 hrs. (Avda. Bulnes 92, esquina Carrera)

www.cruzdefroward.cl

Firma entre la Delegación Presidencial de Magallanes y municipio de Laguna Blanca

Convenio permitirá acceso a electricidad para habitantes de Villa Tehuelches

● Con la entrega de dos generadores se podrá ayudar al municipio local, que gastaba más de quince millones de pesos mensuales en arriendo de estos aparatos y combustible.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com

Durante la semana, la delegada presidencial regional, Luz Bermúdez Sandoval, y el alcalde de la Municipalidad de Laguna Blanca, Fernando Ojeda, suscribieron un convenio de colaboración, que permitirá la entrega de suministro básico de electricidad para la comuna.

Lo anterior se ejecutará con el traspaso de generadores en comodato, lo que fue destacado por la delegada presidencial de Magallanes, Luz Bermúdez.

“Para nosotros es una alegría poder entregar este tipo de soluciones, poder atender la urgencia, con gestión, comprendiendo la necesidad, y creemos que vamos en buen camino: no solo nos preocupamos de la urgencia, sino que también vamos a trabajar con soluciones a largo plazo”, indicó Bermúdez.

El alcalde de Laguna Blanca, Fernando Ojeda, se mostró feliz por esta ayuda.

“Hemos firmado un convenio de comodato, con eso vamos a dar tranquilidad a la comunidad. Por otra parte, se está viendo la adquisición de dos generadores, que sería un aporte por parte del Gobierno Regional”, dijo Ojeda.

El alcalde destaca que era muy alto el gasto que se realizaba día a día por esta falencia, siendo más de quince millones de pesos solo en combustible y arriendo de generadores.

Mirada turística

De esta manera, se espera que en los próximos meses mejore de forma definitiva el suministro de electricidad en Laguna Blanca.

Se pretende utilizar los recursos que se ahorrarán en el ámbito turístico, para dar un realce al patrimonio natural de la comuna.



Esta semana se firmó el convenio entre la delegada Bermúdez y el alcalde Ojeda.

En el Teatro Municipal Hoy comienza la venta de entradas para el Festival Folclórico en la Patagonia

El alcalde Claudio Radonich dio a conocer que la versión 41 del Festival Folclórico en la Patagonia podrá albergar a más de mil personas debido a la autorización emanada de la Seremi de Salud Magallanes.

El evento está programado para los días 25, 26 y 27 de agosto en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Punta Arenas, y las entradas estarán a la venta a partir de las 15 a 19 horas en el Teatro Municipal, por acceso de Avenida Colón. El viernes y sábado los tickets podrán ser adquiridos desde 10 de la mañana hasta las 18:30 en el teatro y a través de TicketPro.cl





DESDE 1999

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

RECETAS



VEN A CARNES NATALES Y ENCUENTRA

TU CORTE

preferido de Ternera magallánica.





TERNERA FRESCA
EN TODOS NUESTROS LOCALES

HAZ TU PEDIDO POR NUESTRO

DELIVERY

Y RECIBE EN CASA

DREAMS
PUNTA ARENAS

LUCKY MUSIC AGOSTO



PABLO HERRERA

VIERNES
19



FUSIÓN HUMOR
CEBOLLA & BODOQUE

SÁBADO
20

ENTRADA GRATIS

Lunes a Domingo
10:00 a 13:00 Hrs.

Show gratis con tu entrada al casino.
Eventos para mayores de 18 años





JORNADAS

POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

35^a
versión



Tu Generosidad, el Mejor Regalo



años juntos

21 y 22
octubre
2022



BancoEstado
desde 1855

Cta Cte: 91900176100



Punta Arenas

Tras polémicas

Registro Civil responde al Servel por fallecidos en el padrón

Una controversia comenzó a surgir en las últimas horas a propósito de una denuncia realizada por el diputado Gonzalo de la Carrera, en relación a una persona fallecida que está habilitada para votar en el plebiscito del próximo 4 de septiembre.

Dicha inscripción correspondía a Bartolo Pichuluan, una persona que falleció en julio de 1953 y que hasta el día de hoy aparece en el padrón electoral.

En relación a este hecho, el propio Servicio Electoral había informado que “en ciertos casos, como el del señor Bartolo Pichuluan, cuyo fallecimiento habría ocurrido el año 1953, es necesario aclarar que su defunción no fue informada por el Registro Civil al Servicio Electoral, previo al cierre del Registro Electoral, esto es el 1 de mayo de 2022”.

Del mismo modo, el Servel había sostenido que “las personas fallecidas son sacadas del Registro Electoral y no figuran en los padrones cuando el Registro Civil da cuenta a Servel, en tiempo y forma, de las defunciones ocurridas”.

La respuesta no se hizo esperar. Desde el Registro Civil aseguraron que “el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI) informa mensualmente al Servicio Electoral (Servel) todas las inscripciones de defunción del mes anterior, entre otros antecedentes”.

Del mismo modo, detallaron que las personas fallecidas que figuran en el padrón electoral “en su generalidad son personas cuya inscripción de defunción fue posterior al cierre del Registro Electoral para la elaboración del padrón del Plebiscito Constitucional”.

Finalmente, destacaron que “respecto de las personas mayores de 90 años, que no han renovado su cédula de identidad o pasaporte los últimos 11 años, el SRCEI envía esta información a requerimiento del Servel”.

Fiestas Patrias extendidas

Congreso despacha a ley el proyecto que establece el 16 de septiembre como feriado

● La propuesta contó con el respaldo total de la sala del Senado, por lo que la iniciativa del Ejecutivo será una realidad.

El Senado visó finalmente el proyecto que declara feriado nacional no irrenunciable el 16 de septiembre para la celebración de Fiestas Patrias.

El pasado 26 de julio, luego de que la Cámara de Diputados aprobara el proyecto de resolución del diputado Víctor Pino (PDG) solicitando al Presidente Gabriel Boric decretar feriado ese día, el Ejecutivo anunció que ingresaría al Parlamento la iniciativa.

Con discusión inmediata fijada por el Gobierno, fue aprobada el lunes 8 de agosto en la Comisión de Trabajo y el martes 9 de agosto en la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja.

Al día siguiente, entre cánticos festivos y zapateos de cueca, la sala de la Cámara aprobó el proyecto.

Esta semana fue el turno de las comisiones unidas de Hacienda y Trabajo y Previsión Social de la Cámara Alta, que también dieron el visto bueno, tras la cual este miércoles el Senado aprobó la iniciativa con 39 votos a favor y ningún voto en contra ni abstención.

La sesión comenzó con la lectura del informe de las mencionadas comisiones unidas a cargo del senador UDI Juan Antonio Coloma.

Luego, tras la votación, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, agradeció al Congreso el apoyo al proyecto. “Nos encontramos en una situación excepcional de celebración de Fiestas Patrias después



Congreso declaró el 16 de septiembre como feriado y las fiestas patrias se mantendrán por cuatro días.

de dos años en los cuales nuestro país ha vivido un proceso de pandemia”, afirmó.

Asimismo, la secretaria de Estado aseguró que si bien el sábado 17 de septiembre no será feriado legal, “se establece la posibilidad de pactar un día interferiado cuando se da una situación como la que hemos experimentado este año y que les permite a trabajadores, en acuerdo con empleadores, efectuar una compensación de dichas horas”.

El martes, en la sesión de las comisiones, había expuesto la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, presentando el informe financiero del pro-

yecto. La autoridad destacó ese día el “impacto acotado” en la economía del feriado, equivalente a 0,004% del PIB y el “efecto positivo” para el bienestar de la población y los trabajadores.

En tanto, tras la aprobación del feriado este miércoles, el Ejecutivo y ministerios celebraron la iniciativa a través de redes sociales.

En la cuenta oficial de Twitter del Gobierno se afirmó que “las personas podrán tener más tiempo para disfrutar con sus familias en estas Fiestas Patrias”, mientras que en la de la Segpres afirmaron que “con esta iniciativa esperamos incentivar espacios de encuentro entre las personas y fortalecer la recuperación económica en el turismo, la gastronomía, cultura y más”.

Con un toque de humor, desde Trabajo y Previsión

“

Nos encontramos en una situación excepcional de celebración de Fiestas Patrias después de dos años en los cuales nuestro país ha vivido un proceso de pandemia”

Jeannette Jara, ministra del Trabajo.

Social postearon el siguiente mensaje: “Ceacheiiii Aprobado el 16 de septiembre de 2022 como feriado nacional en toda la República de Chile. Se despacha a ley”.

Iván Moreira

Senador asegura que es “inconstitucional” la nulidad de la Ley de Pesca

El senador de la UDI Iván Moreira calificó de “inconstitucional” la norma que declara la nulidad de la Ley de Pesca y aseguró que se va a abstener en el debate que llegó a la Cámara Alta. Según el parlamentario “no existe la anulación” y pidió que antes de dar el paso de anular la ley, que se confeccione una nueva.

“Yo estoy por una nueva ley, y aquí uso el reglamento para declarar la inconstitucionalidad de este proyecto. No existe la anulación, sí existe la derogación y esta urgencia se hace exclusivamente con motivo del próximo plebiscito”, expresó Moreira.

“Como no existe la anulación, ¿cómo voy a derogar una ley cuando ni siquiera hay una nueva ley? Por lo tanto, yo me abstengo, porque tiene un grado de inconstitucionalidad”, añadió.

El pasado 8 de agosto la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó por amplia mayoría la solicitud de nulidad de la también llamada “Ley Longueira”, precisamente porque fue respaldada por quien fuera senador UDI y ministro del primer gobierno de Sebastián Piñera, Pablo Longueira.

La aprobación de la Ley de Pesca, en 2013, desencadenó una investigación judicial que terminó con el exsenador UDI Jaime Orpis y la exdiputada UDI Marta Isasi condenados por el delito de cohecho y la empresa Corpesca sentenciada por sobornar a al menos esos dos parlamentarios.

De todos modos, para Moreira la condena de estos exparlamentarios no basta para derogar la ley. “No bastan supuestas faltas a la probidad para implicar a la totalidad del Congreso en la infracción. Además se declara la totalidad de la ley y no de las indicaciones cuestionadas”, precisó.

Ayer

Interior aclara que querrela contra Llaitul habilita a investigarlo por “declaraciones pasadas, presentes o futuras”

El Ministerio de Interior y Seguridad Pública, liderado por la ministra Izkia Siches, aclaró que la querrela interpuesta contra el líder de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), Héctor Llaitul, habilita al Ministerio Público a investigar “cualquier hecho que se asocie con sus declaraciones, ya sean pasadas, presentes o futuras”.

En ese sentido, manifestaron que la cartera, en su calidad de interviniente, “ha estado y estará disponible para colaborar con toda acción que emprenda el Ministerio Público en las causas contra Llaitul y cualquier otra persona que se declare implicada en ilícitos”.

Asimismo, especificaron que la indagación de actos asociados a delitos comunes fueron contemplados de manera expresa en la querrela:

“Durante el transcurso del período que media entre el 11 de marzo de 2022 a la fecha, el señor Llaitul ha realizado, a lo menos, tres declaraciones públicas (...) que podrían configurar delitos contemplados en la Ley 12.927 sobre Seguridad del Estado (LSE), así como participación en diversos delitos comunes, a modo de autoría en los términos del art. 15 numerales 1) o 2) del Código Penal, lo cual deberá determinarse en el curso de la presente investigación”.



“Declaraciones preocupantes”

Exministros critican a Siches por dichos de “autonomía” de Carabineros

● Jorge Burgos (DC) y Rodrigo Delgado (UDI) calificaron como un error la frase de la secretaria de Estado. A juicio de las exautoridades, ello demuestra un “desconocimiento” sobre la orgánica de la cartera que dirige.

Como un “error” más calificaron ayer los exministros del Interior Rodrigo Delgado (UDI) y Jorge Burgos (DC) los dichos de la actual titular de la cartera, Izkia Siches, sobre que Carabineros es una “entidad autónoma”.

En entrevista con Tele13 Radio, la secretaria de Estado sostuvo que “en la actualidad Carabineros es una entidad autónoma, y lo que esperamos es avanzar a mayor poder civil por sobre las policías”, lo que despertó críticas en sus antecesores.

Delgado sostuvo que “Carabineros no es una entidad autónoma como dice la ministra Siches. De hecho, la Ley Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile señala expresamente en el inciso segundo de su artículo 1 que ‘dependerá directamente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y se vinculará administrativamente con este a través de la Subsecretaría del Interior’”.

En ese sentido, la exautoridad del Gobierno de Sebastián Piñera enfatizó que “estas declaraciones son preocupantes porque coinciden con el anuncio del nuevo esquema que decidirá la reforma de Carabineros; si el diagnóstico es erróneo las consecuencias pueden ser muy dañinas para la institución y por ende para la seguridad de las personas”.

En entrevista con Tele13 Radio la secretaria de Estado sostuvo que “en la actualidad, Carabineros es una entidad autónoma, y lo que esperamos es avanzar a mayor poder civil por sobre las policías”,



Diversas críticas recibió la ministra del Interior, Izkia Siches, por sus dichos sobre Carabineros.

Burgos, por su parte, sostuvo a La Tercera que “en esa frase hay un profundo error, un desconocimiento de las disposiciones legales que rigen a Carabineros. El error lo puede cometer cualquiera, pero es más complejo cuando lo emiten las personas de la cual Carabineros se relaciona y del cual dependen. Es complejo. Este es un grave error”.

De todas maneras, Burgos resaltó que “es sin duda necesario aumentar los controles civiles sobre Carabineros. Y es una buena oportunidad hacerlo en el proyecto de

ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública. Eso es distinto, me parece que pueden hacerse modificaciones interesantes en la ley orgánica, en el sentido de otorgar mayores atribuciones. Si detrás de la declaración errónea está este objetivo, estoy de acuerdo con él”.

Desde la oposición también criticaron los dichos, y el jefe de bancada de la UDI, Jorge Alessandri, recordó que la coalición de gobierno acusó constitucionalmente al exministro del Interior Andrés Chadwick, cuestionándole no haber ejercido el control civil a miembros de Carabineros que cometieron casos de violencia policial.

En ese sentido, dijo: “Si cinco meses des-

pués de asumir no sabe que Carabineros depende de ella, que es la jefa, ¿no se acuerda que en la legislatura anterior se acusó constitucionalmente a un intendente de la Región Metropolitana por el copamiento que había hecho Carabineros? ¿No se acuerda que se acusó a Chadwick por el caso Catrillanca? Porque desde el Ministerio del Interior son los jefes de Carabineros”.

Y agregó: “Ojalá por el bien de nuestro país nunca más cometa este error, porque la señal que les da a los delincuentes es que en el Ministerio del Interior no entienden nada y ellos pueden delinquir con mucha más libertad que antes”.

A ministra de Salud

Diversas críticas por anuncio de quinta dosis

La ministra de Salud, María Begoña Yarza, anunció que este año Chile contará con una quinta dosis de refuerzo contra el Covid-19, la que se espera que sea bivalente; es decir, que mezcla la cepa original de SARS-CoV-2 con la de Omicron.

Pese a la confirmación, se han mantenido las críticas respecto a la forma en que se ha desarrollado la campaña de vacunación con la cuarta dosis. La primera semana de agosto, días después de la interpelación a la ministra Yarza en el Congreso, el exministro de Salud Jaime Mañalich dijo a Emol que “es evidente que la campaña de la cuarta dosis ya fracasó”.

Los cuestionamientos apuntan a la alta cifra de rezagados que todavía existen con el segundo refuerzo (cuarta dosis). Según datos del Departamento de Estadística e Información en Salud (DEIS), los rezagados de dicha dosis llegan a 1.900.166 personas, y otros 1.612.942 aún no se inoculan con la tercera dosis. En total, hay 3.538.523 personas con alguna dosis pendiente en el país.

En conversación con este medio, el exsubsecretario de Redes Asistenciales Luis Castillo planteó que “la autoridad sanitaria debe poner el foco en lograr vacunar, ojalá, sobre el 90% de los grupos de riesgo con la cuarta dosis. Hay más de 1,5 millones de personas que aún no se vacunan, ese es el foco que se debe tener antes de siquiera pensar en una quinta dosis”.

Por su parte, el epidemiólogo de la Universidad de Chile Gabriel Cavada comparte la idea de que “el plan de vacunación está sumido en un fracaso, y tenemos una autoridad sanitaria bastante ausente y desentendida, que no se ha pronunciado en torno a lo que va a hacer para lograr controlar la pandemia. Han sido muchas las apuestas de que esto pasará en forma natural; es una postura aceptable, pero podemos estar 10 años con esto”.

DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

don_carlos_sa 996407599 - 996405664

FERROSUR VENTANAS

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

Balmaceda N°854
ferrosurventas@yahoo.cl
612 224912
Punta Arenas

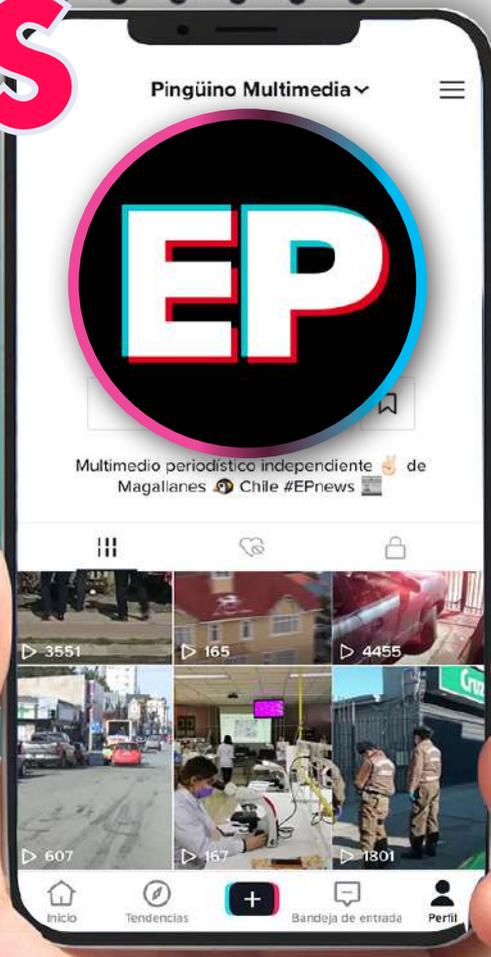
HIDROHUTT

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA - OLEOHIDRÁULICA - NEUMÁTICA - MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl



Ya estamos
en
TikTok!

Síguenos en
@pinguinomultimedia

The image shows a hand holding a smartphone displaying the TikTok profile of 'Pinguino Multimedia'. The profile features a circular logo with the letters 'EP' in white on a black background. Below the logo, it says 'Multimedia periodístico independiente de Magallanes Chile #EPnews'. The video grid shows several thumbnails with view counts: 3551, 165, 4455, 607, 167, and 1301. The bottom navigation bar includes icons for 'Inicio', 'Tendencias', '+', 'Bandeja de entrada', and 'Perfil'.

¡Síguenos y no te pierdas todas nuestras novedades!

Accede a diferentes contenidos audiovisuales que son parte del acontecer noticioso del día a día en nuestra región, Chile y el Mundo.

¡Nos vemos en *TikTok!*



Frente Amplio

Diputada Riquelme piensa no realizarse test de drogas

La diputada Marcela Riquelme (Ind-FA) señaló que está pensando en no realizarse el test de drogas, que le corresponde tras ser sorteada junto a otros 77 parlamentarios.

“No estoy de acuerdo con el procedimiento, que ha infringido nuestra privacidad y principios esenciales que venían en el protocolo”, sostuvo.

Cabe recordar que, de acuerdo al reglamento aprobado el pasado 13 de julio, todos los diputados deberán hacerse por lo menos dos exámenes de pelo durante su período en el Congreso.

Además, se hará público el nombre de los legisladores que den positivo al examen. En caso de demostrarse el consumo de drogas, se deberá autorizar el levantamiento del secreto bancario.

Este punto fue cuestionado por Riquelme, quien indicó que “el protocolo decía que esto iba a ser reservado”.

“Es una opción muy legítima (no realizarse el test), porque una cosa es el procedimiento y otra es la vulneración de derechos fundamentales”, agregó.

Por otra parte, cuestionó que este mecanismo sea eficaz para combatir al narcotráfico. “La medida efectiva para ello era la apertura de las cuentas corrientes, que es algo que la derecha no aceptó”, dijo.

Hasta ahora la información oficial es que los diputados deben acudir al laboratorio de la Universidad de Chile entre el 22 y 30 de agosto para practicarse el examen.

Ayer

Metro restablece servicio completo de Línea 2: trabajos por descarrilamiento duraron 40 horas

● Las estaciones Cementerios, Einstein, Dorsal, Zapadores y Vespucio Norte de Metro de Santiago vuelven a estar operativas antes del horario punta tarde de este miércoles.

A partir de las 17:30 horas de ayer Metro de Santiago rehabilitó el servicio en las cinco estaciones afectadas de Línea 2: Cementerios, Einstein, Dorsal, Zapadores y Vespucio Norte.

Esto, luego que durante la madrugada del martes, fuera del horario de operación de Metro con pasajeros, un tren que se encontraba en maniobras de estacionamiento nocturno se saliera de la vía en la estación Einstein.

Estaciones se mantuvieron sin servicio por más de un día

Debido a la alta complejidad de los trabajos de reparación, Metro debió mantener suspendido desde ayer el funcionamiento en esas cinco estaciones del sector norte de Línea 2.

Al levantar el tren y comenzar a moverlo para reubicarlo en su carril, se detectaron daños en las vías que requerían de un nivel de intervención mayor. Por ese motivo, los trabajos debieron extenderse durante toda la noche y el día de ayer.

Al mediodía de ayer los equipos técnicos lograron enrielar el tren y moverlo empujado por un vehículo de mantenimiento para operaciones ferroviarias.

Después de eso las labores se centraron en la reparación de las vías, puntualmente en la soldadura de la barra guía (que es la que traslada la energía) y la verificación de los sistemas de señalización de la vía y del aparato de cambio.

“Los trabajos de reparación fueron complejos, tomaron más tiempo del estimado preliminarmente”, explicó Felipe Bravo, gerente general de Metro de Santiago.

Además agradeció “el trabajo arduo de los trabajadores y particularmente los más de 100 profesionales de equipos técnicos de Metro y contratistas que intervinieron directamente en los trabajos en terreno por más de 40 horas en la solución”.



Más de 40 horas se demoraron los trabajos de reparación en la Línea 2 del Metro de Santiago.

En La Araucanía
Cámara aprueba nueva prórroga a Estado de Excepción

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó ayer una nueva prórroga al Estado de Excepción para la Región de La Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío.

Con esto, ahora será el turno del Senado resolver si aprueba la extensión de la medida por 15 días más.

En sala, el requerimiento del Gobierno logró 107 votos a favor, 18 en contra y cuatro abstenciones.

Tal como lo habían anunciado previamente, en esta oportunidad se registraron votos en contra de parlamentarios de la zona norte, quienes demandan aplicar la misma medida para hacer frente al incremento de los hechos de violencia y el crimen organizado.

De esa forma, votó en contra Yovana Ahumada (PDG) y Jaime Araya (PPD). A ellos se sumaron Marco Antonio Sulantay (UDI) y Marlene Pérez (IND-UDI).

Al respecto, Pérez indicó que su votación se debe a que, a su juicio, “está agotada esta estrategia, siendo además que es insuficiente; yo soy de la Región del Biobío y siguen ocurriendo hechos de violencia”.

SOLOVIDRIOS

MARQUETERIA

- Enmarcaciones para cuadros moderno, oleos, espejos
- Poseemos una amplia selección de materiales
- Molduras de madera
- Asesoramiento personalizado para elegir tu moldura
- Garantías de instalación



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
contacto@solovidrios.cl

Mejicana N°76, Punta Arenas
612 224835 - 612 241030

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$33.639,81	DÓLAR	Peso Arg. \$6,64	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (AGOSTO) \$58.772	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$22 Vendedor: \$7
	IPSA 5.408,99	Comprador \$897,30	Euro/USD \$916,00	US\$ 87,78	US \$1781,35	IPC (JULIO) 1,4%	
	IGPA 28.880,11	Vendedor \$897,60	Cobre (libra) \$3,59			IMACEC (JUNIO) 3,7%	
		Observado \$882,20					

Situación sería crítica desde 2021

Isapres alertan riesgo de “déficit permanente” en Comisión de Salud del Senado

● Este miércoles se llevó a cabo una sesión especial en la Comisión de Salud del Senado para analizar el estado financiero del sistema privado de salud, en medio de las alertas de insolvencia que ha levantado el sector.

Al propósito de las declaraciones del presidente de la Asociación de Isapres, Gonzalo Simón, quien advirtió que estas compañías están muy cerca de quebrar, esta tarde se llevó a cabo una sesión especial en la Comisión de Salud del Senado para analizar el estado real del sistema privado y las acciones que se pueden tomar.

Según las estimaciones del gremio, las aseguradoras perdieron \$73 mil millones en el primer semestre de este año, y se proyecta que esta cifra alcance los \$200 mil millones al cierre de 2022. En ese sentido, Simón fue citado para explicar

en detalle los riesgos financieros que presentan las empresas.

En primer lugar, el dirigente de las isapres sostuvo que la situación se volvió crítica en 2021, cuando “el déficit fue de \$148 mil millones, el mayor déficit registrado por el sistema de isapres en toda su historia. Y en lo que va del primer semestre ya va en \$73 mil millones de déficit adicionales a los anteriores”.

Cabe consignar que, de acuerdo a la asociación, la principal causa de este retroceso fue el congelamiento de los precios de los planes durante los años 2020 y 2021, a causa de la pandemia, a lo que se suma el alza del gasto en licencias médicas.

“Tener presente que el año 2020 hasta mediados del año 2022 los precios estuvieron congelados, estuvieron parejos, sin ninguna variación. Por lo tanto, al ir aumentando los costos, no hay recursos respecto de los cuales tener disponibilidad para poder cubrir esa diferencia”, apuntó Simón.

En esa línea, dijo que “lo que ha sucedido los últimos dos años es que casi la totalidad de la cotización, 97-98% se está destinando directamente al pago de beneficios, tanto prestaciones de salud como licencias médicas, lo cual no deja ningún margen para todo el aparato administrativo requerido para poder operar esto, y al final eso es



Una crítica situación financiera es la que están viviendo las isapres según lo señalaron en la Comisión de Salud del Senado.

lo que va produciendo el problema”.

Con todo, en lo más reciente la isapres se han visto afectadas por una nueva ola de judicialización en rechazo al alza de 7,6% propuesta por la Superintendencia de Salud para el período 2022-2023. Lo anterior, en el marco de la Ley 21.350, publicada en junio de 2021, que puso fin a la potestad que tenían las aseguradoras de alterar a su arbitrio los planes de salud.

Así, la norma establece un nuevo procedimiento para modificar los precios de los planes, que considera el gasto y frecuencia de uso de las prestaciones -como consultas médicas, cirugías y exámenes-, además de las licencias médicas en el sistema privado, entre otros.

Sobre esto, Simón consultó a los parlamentarios: “¿Fue eficaz? -la norma- ¿Qué es lo que tenemos al día de hoy? 30 mil demandas acogidas por la Intendencia de Fondos de la Superintendencia, que ya han sido falladas en contra de las isapres. Y segundo, más de 340 mil casos que están presentados en los tribunales, que están siendo analizados por los tribunales, que han tenido fallo en la Corte de Apelaciones, pero no en la Corte Suprema”.

“Las costas judiciales, en caso de que la Corte Suprema falle en contra de las isapres, van a sumar \$34 mil millones durante este año (...). Pierde eficacia la adecuación, porque, evidentemente, todos esos casos no se pueden ajustar, y al no ajustarse son para el primer año solamente \$14 mil millones adicionales, por lo tanto, la judicialización, de seguir adelante en la normalidad que se ha vivido antes de la Ley 21.350, el resultado va a ser una merma adicional a los \$73 mil millones que llevamos de \$48 mil millones por el proceso de adecuación”, advirtió.

En resumen, comentó que en los últimos dieciocho meses se registra “una pérdida de \$222 mil millones. Si la judicialización por adecuación de precios se da como se ha ido dando históricamente, \$48 mil millones adicionales; si la judicialización por tabla de factores se mantiene en el mismo ritmo que estamos viendo hoy día, \$76 mil millones adicionales. Por lo tanto, en caso de mantenerse esta judicialización tal como estamos viendo, el sistema está llegando a una situación de déficit permanente. Evidentemente, un sector no puede subsistir en un régimen de déficit permanente”.

SALIDA DE BUSES

DESDE PUNTA ARENAS
HACIA PUERTO NATALES

LUNES A VIERNES	07:30	09:30	SÁBADO DOMINGO	07:30	09:30
	13:00	14:30		13:00	14:30
	16:30	17:15		16:30	18:30
	18:30	19:15		19:15	

DESDE PUERTO NATALES
HACIA PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES	07:00	08:00	SÁBADO DOMINGO	07:00	09:30
	09:30	12:15		12:15	14:30
	14:30	16:30		16:30	18:30
	18:30	19:15		19:15	

COMPRA ONLINE

CONEXIÓN AEROPUERTO

HORARIO MAGALLANES

Buses Fernandez.COM

Mata a un importante empresario

Rusia golpea la ciudad ucraniana de Mykolaiv

● Rusia atacó con uno de los peores bombardeos de la guerra, matando entre otras personas al dueño de una de las principales compañías agrícolas del país, en tanto que Moscú reportó un ataque con drones.

Rusia atacó con uno de los peores bombardeos de la guerra en la sureña ciudad puerto de Mykolaiv, Ucrania, matando entre otras personas al dueño de una de las principales compañías agrícolas del país, en tanto que Moscú reportó un ataque con drones en el cuartel general de su flota en el Mar Negro.

Mykolaiv, una ciudad estratégica que Rusia intentó capturar durante las primeras semanas de la guerra, ha sido un objetivo repetido de los misiles rusos Smerch y Uragan, además de artillería de larga distancia en las últimas semanas, con un ataque de bombas racimo que mató a nueve personas en un paradero lleno.

Los bombardeos, que duraron horas, dañaron un hotel, un recinto deportivo, dos escuelas, un taller de reparación de autos y varias cuadras resi-

denciales, causando incendios en la ciudad, indicó la administración de la región. "Mykolaiv sufrió un ataque masivo de artillería, quizás el más grande hasta el momento", dijo en las redes sociales el alcalde Oleksandr Senkevich.

Un investigador de crímenes de guerra examina el daño en un edificio destruido luego de un bombardeo en Mykolaiv. Foto: Reuters

Uno de los proyectiles golpeó la mansión en Mykolaiv de Oleksiy Vadaturskyi, el accionista mayoritario y ejecutivo en jefe del grupo Nibulon LLC, matándolo a él y a su esposa, detalló la administración regional.

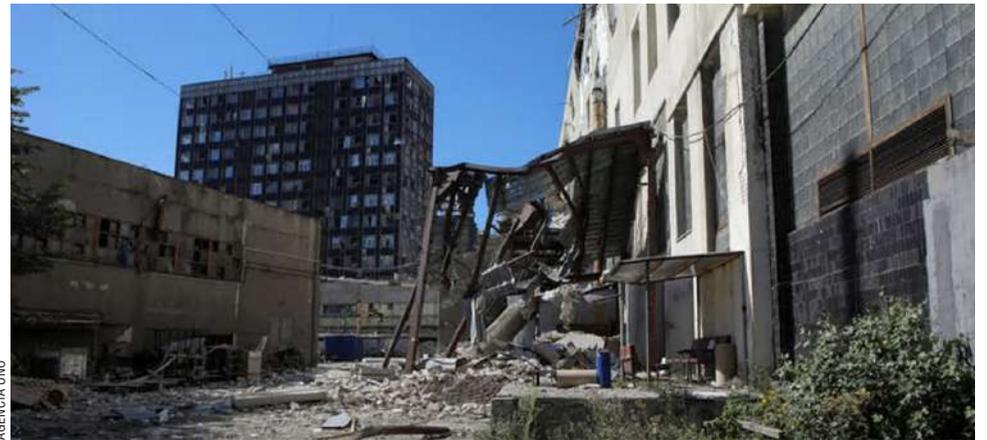
Una de las empresas más grandes de Ucrania, Nibulon, operaba sus exportaciones con granos y semillas oleaginosas en el puerto de Mykolaiv, además de facilidades de almacenamiento de granos a lo ancho de Ucrania, con una

capacidad para 2,25 millones de toneladas, de acuerdo a la página web de la empresa. Vadaturskyi, de 74 años, recibió en 2007 la más alta condecoración del país, el título de Héroe de Ucrania, por su contribución a su desarrollo.

La artillería rusa y ataques con cohetes también cayeron sobre la ciudad del noreste de Kharkiv, además de las ciudades controladas por Ucrania en el Donbás.

La noche de este sábado, el Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, llamó a todas las personas viviendo en el Donbás a acatar una orden gubernamental para evacuar inmediatamente. Ucrania controla cerca del 40% de la región de Donetsk, una de las dos que comprenden el Donbás, y hace cuatro semanas perdió las posiciones que le quedaban en la vecina región de Luhansk.

"Mientras más personas evacuen el Donbás ahora, me-



Atacan importante ciudad de Ucrania y muere un importante empresario agrícola.

nos personas tendrá tiempo el ejército ruso para matar", aseguró Zelensky. "En esta etapa de la guerra, el terror es el arma principal de Rusia". Cientos de miles de personas, incluyendo miles de niños, siguen aún en las áreas del Donbás controladas por Ucrania, in-

cluyendo las ciudades más grandes, como Kramatorsk, Slovyansk y Bakhmut.

El Gobierno ucraniano había dicho antes que, debido al continuo ataque ruso, no será posible proveer calefacción durante el invierno que viene en esas ciudades,

y advirtió que cualquier persona que elija quedarse en ellas tendrá que firmar una exención especial. Zelensky también prometió un apoyo logístico completo y asistencia financiera desde el Gobierno para aquellos que salgan de la zona.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

UN CLUB SINGULAR PARA GENTE PLURAL

Club La Perla del Estrecho
 Regionalista y Republicano

MENÚ ALMUERZO
 Lunes a Sábado y shows de música en vivo.

HORARIOS DE ATENCIÓN
 Lunes a sábado de 12.00 a 16.00. y de miércoles a sábado de 19.00 a 01.00 hrs.

Con la calidez de nuestra gente, representada en sus objetos, imágenes y personajes... ven a disfrutar de la gastronomía local junto a la familia y amigos.

+569 5919 1130 (61) 2 242 311 Pje. Emilio Körner 1034

COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*

ADMISIÓN 2023

CONSULTE POR VACANTES PARA EL SEGUNDO

SEMESTRE DE 2022 AL CORREO ADMISION@NOBELIUS.CL

INGRESE
AQUÍ



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **Equipo de Apoyo al Aprendizaje.**

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admission@nobelius.cl**

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 – Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admission@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

CULTURA & ESPECTÁCULOS

La exposición se realiza en el Hotel Casino Dreams hasta el 17 de septiembre

Se inició obra experimental de Carlos Baeriswyl que une el arte con la ciencia

El artista magallánico Carlos Baeriswyl en conjunto con Proyecto Rocal inauguraron ayer en el Casino Dreams, una exposición visual que propone unir fotografía experimental, pinturas y expresiones del inconsciente.

Bajo el nombre de “Principio de incertidumbre”, los artistas se conectan a través de la pregunta por el lugar que las imágenes ocupan en el entramado cultural e individual. Carlos Baeriswyl contó que “la idea de que las cosas sucedan en un momento o no sucedan, o dejen de suceder sin poder predecirlas, pareciera que no es natural o de la física. Por eso se inventó la física cuántica, para explicarla. Pensamos que todo eso era para fusionar con un sistema pictórico o fotográfico que pudiera comunicar al observar este paradigma de la cuántica. Además sentenció: “Un trabajo científico por un lado y artístico”, por otro.

Carlos Baeriswyl, licenciado en Artes Visuales, detalló también la forma en que realizó su trabajo: “Primero pongo manchas sobre una tela y luego voy descubriendo, y que la materia me vaya diciendo cuáles sectores puedo colorear y cuáles no. No hay un resultado pensado y nada de lo que aparece como cabezas u ojos se respeta, pues se buscan imágenes desconocidas, cosas que no conozco”. Desde

1984, el artista expone de manera individual y colectiva en diferentes ciudades, tales como Antofagasta, Osorno, Santiago y Punta Arenas.

Por su parte, Rocal, quien da nombre a un proyecto creativo, es creadora, diplomada en Artes con mención en fotografía, desarrolla su propuesta vinculando el arte e investigación por medio de la exploración desde los procedimientos análogos del siglo XIX, a fin de abrir la experiencia fotográfica a partir de los elementos luz y tiempo.

La muestra se extenderá hasta el 17 de septiembre en la Sala Tierra del Fuego (2º piso) del Hotel Casino Dreams.



Carlos Baeriswyl realiza muestras a nivel nacional.

MAGALLANES CARGO

CRUZAMOS
FRONTERAS
POR TI

SOMOS UNA NUEVA
EMPRESA DE
TRANSPORTE DE ENVÍOS
CARGA/PAQUETES
DESDE SANTIAGO
HACIA PUNTA ARENAS.
TENEMOS UN FUERTE
COMPROMISO EN
NUESTRA LOGÍSTICA
PARA QUE TU ENCARGO,
LLEGUE EN PERFECTAS
CONDICIONES Y EN
POCO TIEMPO.



CONTAMOS CON
¡EXCELENTES
PRECIOS!

COTIZACIONES:
SANTIAGO@MAGALLANESCARGO.CL
FONO CONTACTO 233164352
WWW.MAGALLANESCARGO.CL



EL NORTE EN TUS MANOS!

Premiación en el Teatro Municipal de Punta Arenas

Municipio organizó nuevo concurso literario: “Una mujer, una historia”

En una emocionante ceremonia se galardonó a ocho escritoras en la sexta edición del concurso literario organizado por la Municipalidad de Punta Arenas.

Al respecto, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, afirmó que “somos de las pocas municipalidades que tienen concurso de literatura y creo que somos la única donde solo es para mujeres”.

En la categoría Cuento Breve, el primer lugar fue para Angélica Díaz Donoso, con su cuento “Doméstica”, quien ganó un premio de \$300.000; el segundo lugar, para Moira Aicón González, con su cuento “El aguante”, quien ganó \$200.000; y el tercer lugar fue para Cecilia Saá Bahamondez, con su cuento “El parpadear de las luces”, quien ganó \$100.000. Además, se entregó un galvano de reconocimiento para Vanesa Carolina Martínez, quien ganó Mención Honrosa con su cuento “La puerta amarilla”.

Mientras, en la categoría Poesía el primer lugar fue para Andrea Santana Bonacich, con su obra “El camino de un alma”, quien ganó un premio de \$300.000; el segundo lugar para María Antonieta Barrientos, con su obra “María Austral”, quien ganó \$200.000, y el tercer lugar fue para Angélica Díaz Donoso, con su obra “Artesana”, quien ganó \$100.000. Además, se entregó un galvano de reconocimiento para Katherine Quintana Álvarez, quien ganó Mención Honrosa, con su obra “Lenga”.

Angélica Díaz Donoso, ganadora del primer lugar en la categoría “Cuento breve”, dejó sus sensaciones y dijo: “Participé tres veces y la verdad es que es un concurso muy motivador”.

El certamen contó con la participación de 34 trabajos, divididos en las categorías Cuento Breve y Poesía, de los cuales 23 resultaron admisibles y fueron evaluados por el jurado.





Los remaches y la emoción no se hicieron esperar en nueva fecha de vóleybol de Liga Regional de Menores

● El certamen, llevado a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Liceo Industrial, es organizado por la Asociación de Vóleybol de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con la visita del cuadro de Puerto Natales en sus series menores se llevó a cabo el pasado sábado una nueva fecha de la Liga de Vóleybol Regional de Menores 2022.

El certamen, que juega su campeonato de Clausura, es

organizado por la Asociación de Vóleybol Punta Arenas y llevado a cabo como es habitual en las instalaciones del Gimnasio del Liceo Industrial, y que en esta ocasión arrojó los siguientes resultados:

Resultados
Sábado 13 de agosto
Varones U-16
-Natales 2

Fénix 0
25/20 y 25/18.

-Natales 2
Taiiu 1
21/25, 25/23 y 15/11.

Damas U-16
-Fénix "A" 0
Natales 2
10/25 y 14/25.

-Natales 2

CAVH A 1
22/25, 25/14 y 15/8.

Damas U-18
-CAVH B 1
Fénix 2
9/25, 25/17 y 9/15.

-Cordenap 2
CAVH A 1
22/25, 25/19 y 15/10.

Damas U-14
-Taiiu A 2
CAVH B 0
25/7 y 25/18.

-CAVH A 0
Alemán 2
4/25 y 12/25

Damas U-16
-CAVH B 0
Alemán 2
0/25 y 9/25



Como cada fin de semana continúa la emoción de la Liga Regional de Vóleybol de Menores 2022.





La Luna Restaurant

MENÚ DIARIO

LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

\$7.990



O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS

WHATSAPP +56 9 67031060

Vladimiro Mimica fue nombrado “Socio Honorario” por la Asociación de Investigadores del Fútbol Chileno

● En el centenario de la radio, el relator deportivo y Premio Nacional de Periodismo Deportivo en 1994, entre otros tantos logros, sumó un nuevo reconocimiento a su extensa y exitosa carrera periodística.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Hoy, en el centenario de la radio, cuando el 19 de agosto de 1922 un grupo de aficionados agrupados en Radio Club de Chile asombró a los radioescuchas realizando la primera transmisión radial en Chile, la Asociación de Investigadores del Fútbol Chileno por unanimidad de sus socios, ha nombrado “Socio Honorario” al relator deportivo y premio nacional de Periodismo Deportivo 1994, Vladimiro Mimica Cárcamo.

Vladimiro Sergio Mimica Cárcamo

El “cantagoles” nació en el Barrio San Miguel de Punta Arenas el 17 de marzo

en 1945, hijo de Vladimiro Gerónimo Mimica y Marina del Tránsito Cárcamo, los dos oriundos de Punta Arenas.

El “Pulga”, como es apodado cariñosamente, es el mayor de cuatro hermanos, siendo los restantes Angélica, Mauricio y Willy.

Sus primeras incursiones en radio fueron a través del Programa “La pandilla de mi barrio”, de Radio Polar; ya a los 14 años dirigía su primer programa: “Sucesos Deportivos”, en la misma emisora de Punta Arenas, luego viaja a Santiago ante la fiebre futbolera del Mundial de 1962, aprovechando la oportunidad de relatar un partido ficticio, el cual lo escucha Hernández Parker, que lo invita a conocer a

Darío Verdugo en Radio Cooperativa.

En 1967, después de viajar al Mundial de Inglaterra (1966), fue invitado a transmitir en Radio Cooperativa un partido internacional entre Universidad Católica y River Plate, relatando un tiempo con Darío Verdugo y el segundo tiempo con Sergio Silva.

En 1969 viaja a Santiago para incorporarse definitivamente a Radio Cooperativa, siendo su primer relato el partido entre Universidad Católica y el desaparecido Aviación, pasando luego a Radio Magallanes y a varias emisoras más, comenzando una carrera que lo consolida como el relator deportivo más destacado del fútbol chileno a comienzos de la década del 80 hasta finales de los 90.

En 1991 su voz viaja por la cajita mágica a todos los rincones de Chile, para escuchar por Radio Monumental los “tuya mía, para ti, para mí, tac tac”, y se estremecían con las palabras del relator al finalizar el partido que coronaba Campeón de la Copa Libertadores a su querido Colo-Colo.

Su carrera se vio plagada de reconocimientos y premios deportivos. Recibió los premios “Amador Yarur”, “Raúl Prado”, “Estadio Italiano”, “Archi”, coronando su trayectoria y amor por la radio con el Premio Nacional de Periodismo Deportivo en 1994.

El también exalcalde de Punta Arenas, este año en el mes del centenario de la radio en Chile, recibe el reconocimiento de la Asociación de Investigadores del Fútbol



Vladimiro Mimica sigue sumando reconocimientos a su dilatada trayectoria.

Chileno (Asifuch), nombrando a Vladimiro como Socio Honorario, reconocimiento que han recibido

además Edgardo Marín, Julio Salviat, Gino Barducci, Luis Osses y Bernardo Guerrero.

Por segundo año consecutivo Asifuch presentó el Anuario del Fútbol Chileno (2021), digital y gratuito

En sus más de dos años de vida como institución, Asifuch ha reunido a investigadores del fútbol chileno, en torno a la indagación histórica y la estadística.

Gracias al trabajo de sus socios ha puesto a disposición del público y la fanática más de 200 columnas y reportajes, con temáticas sobre fútbol amateur, fútbol femenino, jugadores olvidados, récords, fotos históricas, goleadores, colores, emblemas, etcétera, recuperando en sus relatos historias de diversas zonas del país, desde Arica hasta la Antártica Chilena, y todo de libre acceso en su página web.

En esta oportunidad la institución ofrece al público el “Anuario del Fútbol Chileno 2021”, una publicación gratuita de casi 600 páginas, con enfoque estadístico y un gran diseño, reuniendo información de 86 clubes de los principales torneos nacionales. En ella se podrán encontrar datos relevantes de plantales, goleadores, resultados y estadísticas de la Primera División masculina y femenina, Primera División B, Segunda División Profesional y Tercera División A y B, como también de los torneos ANFA y el fútbol joven. Están presentes, además, la Copa Chile, las participaciones chilenas en torneos internacionales y el desempeño de las selecciones masculina y femenina. Como un aporte a la memoria histórica, se ofrece un obituario, recordando a todos quienes nos dejaron y que fueron parte del fútbol chileno, ya sea dentro como fuera de la cancha.

El Anuario del Fútbol Chileno 2021 de Asifuch se puede ver y descargar gratuitamente en:

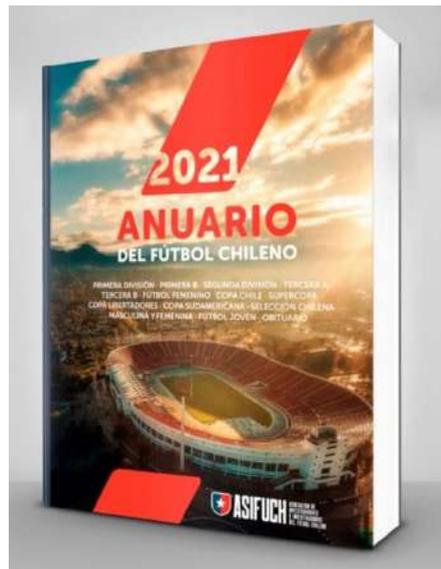
www.asifuch.cl.

Esto permitirá a los amantes del fútbol disfrutar con las reseñas históricas y estadísticas de la temporada.

“Un preciado regalo para quienes vibran con el fútbol chileno, siguiendo a su equipo y divirtiéndose con el folclore e historias que nos deja cada fin de semana. Por segundo año consecutivo, nuestra organización hace entrega a la comunidad futbolera

del Anuario del Fútbol Chileno, que no tiene otra motivación que aportar a la difusión del balompié en nuestro país. Este anuario es una versión mejorada respecto del anuario 2020, y ha significado una tarea titánica para nuestras socias y socios. Es necesario hacer hincapié en las dificultades para obtener los datos de la Segunda Profesional, Tercera A, Tercera B y el fútbol femenino, los cuales cuentan con escasa cobertura en los medios tradicionales. Es por ello, esperamos, que este documento logre compensar de alguna manera la poca visibilidad que tienen estos clubes y deportistas, que hacen de este deporte una forma de vida”, destacó el presidente de Asifuch, Sebastián Núñez.

El Anuario del Fútbol Chileno 2021 es un fiel reflejo de la pasión y compromiso de Asifuch, un equipo multidisciplinario que mantiene un profundo amor por el balompié y atesora la recuperación de su historia, en un formato que nos recuerda aquellos documentos de antaño. Les invitamos a conocerlo y a apoyar la difusión del Anuario Asifuch 2021.



DEJATE Seducir

NANOS CLUB

VISA MASTERCARD MAGNA AMERICAN EXPRESS ID Red compra

f Nanos Club +569 9469 6001 Ovejero 474

El tenista nacional apunta a recuperarse

Cristian Garin se saltará el ATP de Winston Salem y espera hacer su regreso al circuito en el US Open



Cristian Garin ha tenido un frustrado mes. Tras una exitosa campaña en Wimbledon, donde llegó hasta cuartos de final, la segunda raqueta nacional no pudo mantener el buen momento y se despidió tempranamente del ATP de Gstaad y el ATP de Kitzbühel.

Luego anunció que una lesión en su muñeca lo mantendría alejado de las canchas por un tiempo. Gago confiaba en llegar a la qualy del ATP de Winston Salem y así sumar juego antes del US Open, pero finalmente el tenista nacional se saltará esta parada.

“Quería contar que he ido avanzado de manera positiva en la recuperación de mi muñeca izquierda, pero aún no puedo entrenar de manera normal, por lo que decidimos no jugar la próxima semana”, escribió Gago en una historia de Instagram.

“El objetivo es seguir aumentando las cargas progresivamente para tratar de llegar al US Open de la mejor manera. Les iré contando cómo sigo avanzando”, continuó.

El último Grand Slam del año tiene pactado su inicio para el 29 de agosto; es decir, en menos de dos semanas. De poder jugar en Nueva York, Gago retomará el ritmo luego de un mes desde su último partido.

Y la idea del tenista nacional también está en llegar de buena forma a la Copa Davis. Chile visitará a Perú en Lima el 17 y 18 de septiembre por el Grupo I, llave para la que Nicolás Massú ya lamenta la baja confirmada de Tomás Barrios y la duda de Alejandro Tabilo.

Chile empata con Gales y avanza al 4° lugar del Mundial de Hockey Césped Femenino Masters en Inglaterra

- La selección chilena +40 igualó a dos goles con las líderes del Grupo A y favoritas para la final.
- Las Diablas juegan su quinto partido este jueves ante España.

La selección chilena de hockey césped Femenina Masters volvió a sorprender en su cuarto compromiso frente a las punteras del certamen, Gales, al igualar a 2 tantos en un partido decisivo para las pretensiones de las Diablas, que van por conseguir mejores resultados a dos compromisos de la final.

Con el empate frente a las líderes e invictas del Grupo A, Chile ascendió al cuarto lugar en la tabla de posiciones, que sigue encabezando Gales con 10 unidades, seguida de República Checa con 8, Argentina con 7, Chile con 5, Irlanda con 5, España con 3 y Francia 1 punto.

En el encuentro de ayer las Diablas partieron con un gol de penal a los 7 minutos, convertido por Karina Lacayo, quien suma 3 goles. A partir

de ese momento las galesas comenzaron a atacar incesantemente para buscar la paridad, encontrándola a los 20'. Y no pararon. Continuaron con un juego ofensivo, mientras Chile intentaba neutralizar.

Con el marcador 1-2 a favor de las europeas y a mitad del partido (se juegan 70 minutos en total), el DT Sebastián Lüders supo leer el compromiso y realizó varios cambios de jugadoras y de esquema, cuando María Fernanda Rodríguez corrió desde la mitad de cancha y convirtió un golazo para quedar 2-2.

“A contar del tercer cuarto de tiempo sabíamos que Gales movía muy bien la pelota, pero a pesar de eso nos equivocamos en el planteamiento inicial. Afortunadamente, lo cambiamos en el tercer cuarto. Empezamos a jugar con

nuestros volantes y el partido cambió. Pudimos tomar el control del partido y empatar con el invicto y líder del Grupo A”, comentó el entrenador Sebastián “Chino” Lüders.

Las Diablas dejaron tan buena impresión ante las galesas, que tras el compromiso las europeas postearon en redes sociales: “Hoy no fue nuestro día a pesar de haber tirado todo frente Chile. ¡Mucho respeto por un oponente tan decidido, ya que ambos equipos logramos un entretenido empate 2-2!”

El próximo partido de las Diablas será hoy a las 12 horas locales (8:00 de Magallanes), un compromiso que parece abordable “pero es una selección que defiende muy bien y cuesta mucho meterle goles. Vamos a tener que estirar la cancha al máximo y



La selección chilena femenina +40 de hockey sobre césped obtuvo un empate a dos ante el puntero y favorito del certamen, el elenco de Gales.

ser muy profundos para generar espacios, además de aprovechar los córneres”, indicó Lüders.

La selección chilena jugó con el siguiente equi-

po: Macarena Bravo; Karina Lacayo, Sandra Wenz, María Munita, Paulette Brangier, María Fernanda Rodríguez, Verónica Walbaum, Victoria Echave; Romina Bonacic,

Daniela Sturm y María José Pilasi. Ingresaron por cambios: Francisca Mackenzie, Carolina Holtz, Carolina Gajardo, Joyce Geyger y Kay Ramsay. DT: Sebastián Lüders.



LA VISIÓN MÁS NÍTIDA DE LA HISTORIA







RODENSTOCK

LENTES BIOMÉTRICOS INTELIGENTES

más en www.opticaharris.cl | [f](#) [ig](#) | Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúfiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

ANGAMOS #302

Red compra

VISA, MasterCard, MAGNA, D

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

EL TIEMPO



Punta Arenas

Max. 6°C
Mín. 1°C

Nublado y chubascos débiles con viento entre 40 y 60 km/h

Puerto Natales



Porvenir



Puerto Williams



JUEVES 18 DE AGOSTO

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO MAZDA DEMIO, 2007, \$2.700.000 conversable. 934680534. (13-20)

33 Camiones

VENDO CAMIÓN PORTER, 2006, motor convencional, papeles al día, excelente estado. Fono 946922342. (17-23)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO CASA DOS dormitorios cocina living baño, sector centro, 400000 por mes, requisitos via whatsapp +56948006749. (26-30)

SE ARRIENDA CASA 2 PISOS, 3 dormit, 2 baños. Tratar whatsapp +17863099516. oficiana16@yahoo.com. (11-20)

\$ 430.000 OFICINA 03 dependencias, 01 baño, 02 bodegas chicas, 3er piso, central Errázuriz - L. Navarro. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (13-20)

\$300.000 OFICINA UN AMBIENTE 20 m2, un baño. Edificio central. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (13-20)

\$420.000 SEPTIEMBRE 2022, casa dos dormitorios, en condominio, 01 baño, living comedor, estacionamiento 01 vehículo. Sin mascota. Matrimonio solo o persona sola. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (13-20)

\$1.200.000 OFICINAS, 04 privados, amplio salón reuniones, para consultores, capacitación, consultas terapias o kinesiólogos, calefacción central, Barrio Croata. contacto@habitsur.cl. Celular 994613022. (13-20)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en Viña del Mar, Villa Dulce, con locomoción a la esquina, a 15 minutos del centro de Viña del Mar. 3 dormitorios, un baño, estacionamiento techado, Piscina disponible, ascensor, sector tranquilo, año corrido, recién remodelado. Llamar al +56933811265. (17-23)

SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL con patente de alcohol en principal avenida. 971680195. (18-23)

90 Propiedades Venden

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2 dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), 1 estacionamiento, seguridad permanente, cámaras. Contado: \$51.000.000. 978204595. Solo interesados. (14-19)

SE VENDE CASA CONDOMINIO Patagonia 2 pisos en 139 millones tratar +17863099516. Correo: oficiana16@yahoo.com. (11-20)

GRAN OPORTUNIDAD DE TERRENO en la ciudad de 10x20 metros y un poco más, en Sector urbano, con amplios caminos y avenida proyectada, ideal para construir en sector privilegiado y tranquilo. \$15.000.000. Llamar al 932163680. (12-19)

TERRENO URBANO DENTRO DE la ciudad. Liquidado un par de terrenitos, con suministros y una ubicación Premium, con locomoción a unos pasos. Valor \$25.000.000 c/u. Aproveche esta oportunidad. Sólo llamadas al 940323813. (12-19)

PARCELA COMERCIAL EN LA ciudad, hermosa parcela muy... muy linda de 1 há. (10.000 m2) al lado de un parque turístico de 8 há. En proceso de construcción, privilegiada por su ubicación y sus grandiosas vistas, a orilla de camino público, ideal para cualquier tipo de negocio ya que tendrá mucho flujo de gente a diario. Visítela y verá sus maravillas. Valor \$300.000.000. Contacto 957160943. (12-19)

HERMOSA CASA CÉNTRICA PARA local comercial, de material sólido, terreno 600 m2 aprox. y 500 m2 construidos, grandes salas y 3 baños de gran aforo cada uno, gran patio e iluminación hermosa, apto para cualquier tipo de negocio. Valor \$700.000.000. Contacto 957160943. (12-19)

HERMOSA CASA CÉNTRICA PARA LOCAL COMERCIAL

DE MATERIAL SÓLIDO, TERRENO 600 M2 APROX. Y 500 M2 CONSTRUIDOS, GRANDES SALAS Y 3 BAÑOS DE GRAN AFORO CADA UNO, GRAN PATIO E ILUMINACIÓN HERMOSA, APTO PARA CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO. VALOR \$700.000.000. CONTACTO 957160943

CASAS PREFABRICADAS Metalcom, ventanas termo panel, vinil siding, terraza, llave en mano o pre básica. Fono 946922342. (17-24)

DEPARTAMENTO 1ER PISO, excelente, 2 dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), 1 estacionamiento. Contado: \$51.000.000. Verdaderos interesados 978204595. (18-23)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. 965004771. (02sep)

SOLDADOR A DOMICILIO. 965004771. (02sep)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, me regale ropa mujer, ropa de hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. (18-22)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 983258575. (16ago)

210 Asesorías

SERVICIOS TRIBUTARIOS SE regularizan Declaraciones de Renta observadas. Celular +56996426930. Correo: servicios.tributarios64@gmail.com. (18-19)

240 Guía Comunitaria

UNPADE CITA A ASAMBLEA Extraordinaria a sus socios el sábado 20 de agosto 2022 en el Taller Laboral a las 15:00. Tema único: nombrar comisión electoral para la próxima elección de Directorio. (17-18)

TERRENO URBANO DENTRO DE LA CIUDAD

LIQUIDO UN PAR DE TERRENITOS, CON SUMINISTROS Y UNA UBICACIÓN PREMIUM, CON LOCOMOCIÓN A UNOS PASOS. VALOR \$25.000.000 C/U. APROVECHE ESTE OPORTUNIDAD. SÓLO LLAMADAS AL 940323813

GRAN OPORTUNIDAD DE TERRENO EN LA CIUDAD

DE 10X20 METROS Y UN POCO MÁS, EN SECTOR URBANO, CON AMPLIOS CAMINOS Y AVENIDA PROYECTADA, IDEAL PARA CONSTRUIR EN SECTOR PRIVILEGIADO Y TRANQUILO. \$15.000.000. LLAMAR AL 932163680

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696- 996400646. (31ago)

TRANSPORTES QUINTANA, SER vicio mudanzas, embalajes, fletes regionales. 992400684. (30oct)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915- 996493211. (31ene23)

ELECTRICISTA AUTORIZADO. 952336753. (02sep)

EVALUACIÓN Y LAVADO DE OÍDOS a domicilio por fonoaudiólogos capacitadas, consultas llamar al +56954889809 o +56947091850. (18)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (31ago)

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR, responsable, con recomendaciones, que le gusten los niños y el aseo. Enviar cv a: asolodz@gmail.com o vía whatsapp al +56991380367.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes. Favor contactar +56 990793576.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 9:00 a 16:00 hrs, sábado y domingo. Favor contactar +56 990793576.

www.elpinguino.com

PARCELA COMERCIAL EN LA CIUDAD

HERMOSA PARCELA MUY... MUY LINDA DE 1 HÁ. (10.000 M2) AL LADO DE UN PARQUE TURÍSTICO DE 8 HÁ. EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, PRIVILEGIADA POR SU UBICACIÓN Y SUS GRANDIOSAS VISTAS, A ORILLA DE CAMINO PÚBLICO, IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO YA QUE TENDRÁ MUCHO FLUJO DE GENTE A DIARIO. VISÍTELA Y VERÁ SUS MARAVILLAS. VALOR \$300.000.000. CONTACTO 957160943

TAROT SRA. LUZ

Quando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

RADIO TAXI COFRIMA LTDA, necesita operador o operadora con experiencia, turno rotatorio, trabajo de día, disponibilidad inmediata. Tratar en el paradero España esquina Enrique Abello. Fonos 612214063

PREMIOS Y GANANCIAS, VENDE Esika. Carmen 954147671. (28ago)

EMPRESA UNICOR REQUIERE personal para su faena de erizo temporada 2022 en las siguientes áreas: Operario planta, Desconche. Interesados enviar sus datos a los siguientes +56975285641 - 612212955 o al correo: pesquera-lowtrivinoitda@gmail.com. (11-18)

SE NECESITA OVEJERO. LLAMAR A +569 96404609 - +56976223332. (13-19)

SE NECESITA CAMPAÑISTA. Llamar a +569 96404609 - +56976223332. (13-19)

NECESITO CHOFER PARA TAXI colectivo. Llamar 996492992. (17-22)

SE NECESITA TÉCNICO ELÉCTRICO con Licencia SEC y ayudante, enviar cv a mmeemag@reparalia.cl. (17-22)

SE NECESITA AYUDANTE DE bodega enviar curriculum con certificado de antecedentes a correo a: postulacionespuq@hotmail.com. (17-20)

SE NECESITA CHOFER PARA bodega licencia clase b enviar curriculum con certificados de antecedentes y hoja vida conductor a: postulacionespuq@hotmail.com. (17-20)

SE NECESITA VENDEDORA PARA locales comerciales. Enviar CV a: tiendaterrycl@hotmail.com. (17-20)

SE NECESITAN CHOFERES jóvenes Clase B para operador de baños químicos. Presentarse en Enrique Abello 666 entre Buelna y España. Disponibilidad inmediata. Sueldo líquido \$650.000 No se dan consulta por correo, solo presencial. (17-19)

SE NECESITA TRABAJADOR PARA labores generales de campo, para trabajar en Tierra del Fuego. Interesados llamar al 61-221375 en horario de oficina. (17-28)



PAPAS
\$12.000
25 KILOS
REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

SE NECESITA EGRESADO/A del Comercial para oficina administrativa, no es prescindible experiencia previa. Interesados llamar al 944469534. (17-28)

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA trabajar, restaurant bar, como encargada, turno día, persona responsable, no tenga problema horario. 936161945. (18-21)

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR para cocina puertas adentro. 56992194061. (18-21)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA p/trabajos pintura, carpintería u otras labores con 4to. Medio. 989019866. (17-18)

SE OFRECE COCINERO PARA comparsa de esquila. Fono 933979772. (17-22)

SE OFRECE VARÓN PARA ATENCIÓN público, administrativo, ventas, conocimientos contables, c/ exterior. Responsable. 989019866. (18-19)

ME OFREZCO PARA TRABAJAR EN aseo, niñera, cuidar abuelita, todos los días. 968069457. (18-19)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (31ago)

CRECE
IMPORTACIONES

Importación directa de
camiones europeos al mejor
precio del mercado



CreceImportaciones Asiaeuropa
+56952943159

ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA
AQUÍ



PROFESIONALES

Asesoría Previsional

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com



Abogados

José Fernández Stefani
ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO
Post título: Rehabilitación musculoesquelética.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA
Domicilios
F: 992161845

KINESIOLOGA/O A DOMICILIO
Rehabilitación post covid, Rehabilitación osteomuscular en adulto mayor y post operados, ACV. Excelente trato al paciente. Consultas: 9-92779603.

Sandra Meyers Pradenas
KINESIÓLOGA
Atención integral a domicilio, adultos mayores e infantil, derivados de Traumatología, Reumatología, Respiratorio y Neurología.
Fonasa y Particulares (20ag)
612 246098 - 994321840

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA
Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIEVALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES
José Menendez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital.

SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

PSICÓLOGO RODRIGO ALVARADO
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD
MAGISTER EN SALUD PÚBLICA

Atención de niños, niñas, adolescentes y adultos.
Tarifa preferencial para usuarios de FONASA

AVDA. MANANTIALES N° 01026
CLÍNICA AMANCAY
+56 9 49652819 / (61) 2 251219

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022



Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17jul)

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Fono: 612 292900

Av. España 959

¿Qué hacer cuando un niño se quema?

- 1** Sacar la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.
- 2** Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.
- 3** Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.
- 4** Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.
- 5** Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.
- 6** No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM

COANIQUEM
todo por el niño quemado



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: MERCEDES LUISA PIZZULIC PIFFAULT - OSCAR CÁRDENAS ORDENES - MARGARITA LEUQUEN AGUILAR - OSVALDO CRISTI GUTIERREZ RALIL
MISA DE RÉQUIEM: CASIMIRO CULÚN VIVAR

†
**MERCEDES LUISA
PIZZULIC PIFFAULT
(Q.E.P.D.)**

Informamos el lamentable fallecimiento de nuestra querida mamá, nona, y bisabuela, Mercedes Luisa Pizzulic Piffault (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en el Cementerio Parroquia Cruz de Froward. Los funerales serán en el mismo lugar hoy jueves 18 de agosto después de un oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Participan: La familia.

†
**MERCEDES LUISA
PIZZULIC PIFFAULT
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra hermana y cuñada, doña Mercedes Luisa Pizzulic Piffault (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en el Cementerio Parroquia Cruz de Froward. Los funerales serán en el mismo lugar hoy jueves 18 de agosto después de un oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Participa: Sara Pizzulic y José Leiva.

†
**MERCEDES LUISA
PIZZULIC PIFFAULT
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra tía, doña Mercedes Luisa Pizzulic Piffault (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en el Cementerio Parroquia Cruz de Froward. Los funerales serán en el mismo lugar hoy jueves 18 de agosto después de un oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Participan sus sobrinos: José Leiva Pizzulic, esposa e hijas. Tamara Leiva Pizzulic, esposo e hijos. Lisette Leiva Pizzulic, esposo e hijos. Marcela Leiva Pizzulic, esposo e hija. Juan Leiva Pizzulic, esposa e hijas.

†
**OSCAR CÁRDENAS
ORDENES
(Q.E.P.D.)**

Participamos del sensible fallecimiento del padre de nuestra querida amiga y compañera de trabajo Pamela Cárdenas, don Oscar Cárdenas Ordenes (Q.E.P.D.) Participan sus amigos del Departamento de Ing. en Computación UMAG.



†
**MISA DE RÉQUIEM
CASIMIRO CULÚN VIVAR
(Q.E.P.D.)**

Cuando un ser querido se va, no se marcha solo, s lleva parte de tu alma para confeccionar sus alas, de esta manera logra volar junto a ti. Aunque sabemos que algún día la muerte llegará, sea por el paso de los años o por los desventurados accidentes y enfermedades que acontecen; pero nunca estuvimos preparados para tu partida, por eso te recordamos y te llevamos siempre en nuestros corazones. Invitamos a familiares y amigos de quien en vida fuera, Casimiro Culún Vivar (Q.E.P.D.), a una misa de réquiem a realizarse hoy jueves 18 en el santuario María Auxiliadora Don Bosco a las 19:00 horas. Agradecen: Sus hijos Angélica, Marco, Juan Carlos y Maribel Culún Ulloa y familia.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978
Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

†
**MARGARITA
LEUQUEN AGUILAR
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en la Iglesia Adventista Del Séptimo Día Santos Mardones y sus funerales se realizarán hoy jueves 18 de agosto, previo responso a las 14:00 Hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Servicios Funerarios
Agradece, profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de Don:

**Oswaldo Cristí
Gutiérrez Raúl
"Pantera"
(Q. E. P. D.)**

Sus funerales se efectuaron el día de ayer miércoles 17 de Agosto en el Cementerio Parque Punta Arenas.

Agradecen también: Su ex esposa, hijos, nietos, sobrinos y hermanos.

Para condolencia virtual



Gracias Dios mío
por favor concedido

Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos...
Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad.
Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos Amén.



PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:
Mercedes Luisa Pizzulic Piffault
(Q. E. P. D.)
Sus restos están siendo velados en el Velatorio N° 1 del Parque Cruz de Froward, ubicado en el Km. 7,5 Norte.
Sus funerales se realizarán hoy jueves 18 de Agosto, con un oficio religioso a las 11:00 hrs., en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para luego dirigirse hacia su fracción.
Participan: Su esposo, hijos, hermanos, cuñados, nietos y bisnietos.
Para condolencia virtual



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido



Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas

<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51

O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.

<http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Entregar amor a las demás personas regocija el alma y eso muestra también la nobleza que hay en su corazón. SALUD: Atienda esas molestias lumbares, no se descuide. DINERO: Cuidado ya que los proyectos apurados no resultan nada bien. COLOR: Rosado. NUMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Una muestra de afecto constante alimenta enormemente los vínculos afectivos que hay entre ustedes. SALUD: La salud se su mente depende completamente de usted y de cuanto la estimule. DINERO: Prepare todas las cosas para poder concretar pronto sus proyectos. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: La vida siempre premia a las personas buenas de corazón que entregan amor sin esperar nada a cambio. SALUD: Para recuperar algo de las energías consumidas es importante que trate de descansar un poco. DINERO: Concrete las cosas que se propone. COLOR: Marengo. NUMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Las cosas se deben ir dando paso a paso, ya que si se apuran puede aumentar el riesgo de dañarlas. SALUD: Dejarse llevar por el mal genio no es beneficioso para usted. Si lo entiende será bueno para usted. DINERO: Programe bien sus obligaciones. COLOR: Negro. NUMERO: 29.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Para evitar que con los años los vínculos se deterioren es importante robustecerlos con mucho afecto. SALUD: Usted necesita rodearse de personas positivas que le entreguen buenas energías. DINERO: Por favor, no aumente más su nivel de endeudamiento. COLOR: Naranja. NUMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Se debe jugar a ganador en el amor, pero teniendo cuidado con pasar a llevar a otras personas o las consecuencias llegarán de un modo u otro. SALUD: Si se deja llevar por estrés podrá terminar colapsando. DINERO: Lo vital es ahorrar una parte que sea. COLOR: Salmón. NUMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Siempre hay nuevas oportunidades para amar, pero la incertidumbre a veces nos engecece y con esto dejamos escapar a esa oportunidades. SALUD: Si se extralimita solo habrá consecuencias desagradables para su salud. DINERO: Los frutos se reciben cuando hay constancia. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Antes de buscar a alguien más para su vida cerciórese de que su corazón se encuentra ya recuperado. SALUD: No olvide que debe tratar de realizar actividades deportivas. DINERO: Cuidado con personas del trabajo que parecen ser confiables, pero distan de eso. COLOR: Café. NUMERO: 4.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Es el destino quien pasa la factura así es que no ensucie su alma queriendo cobrar venganza por la mala acción de otra persona. SALUD: Haga lo necesario por sentirse mejor. DINERO: Nunca pierda la fe en que el destino le será favorable. COLOR: Lila. NUMERO: 9.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Cuando se desea tratar de solucionar algún problema afectivo es importante darle tiempo a esa persona para que analice mejor las cosas. SALUD: Lo positivo siempre será lo mejor para la salud. DINERO: No tiene que dejar escapar ninguna oportunidad. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si no se da la oportunidad no podrá disfrutar de las cosas que la vida pone frente a usted. SALUD: Procure que su carga laboral no termine por perjudicar también su estado de salud. DINERO: No desvaloricé las cosas que hace en su lugar de trabajo, usted es un aporte. COLOR: Plomo. NUMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Las cosas realmente importantes son aquellas que le acercan al amor verdadero. SALUD: Todo lo que vaya en beneficio de su salud debe ser bienvenido por usted. DINERO: Sea cuidadoso/a a la hora de comprometer los recursos que le quedan disponibles. COLOR: Marrón. NUMERO: 20.

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

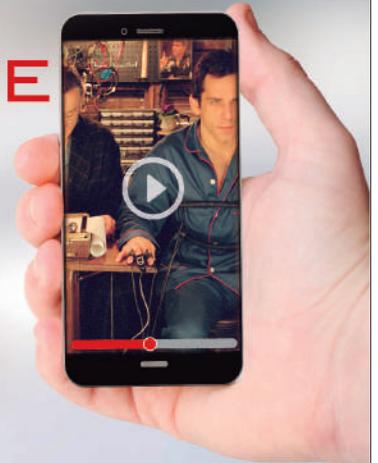
HORARIO ZARPES



SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO A BORDO

TABSA NAVIGATE

Disfruta de películas y documentales conectándote desde tu dispositivo móvil.



- 1 Descarga la aplicación antes de embarcar.
- 2 Pon tu dispositivo móvil en Modo Avión.
- 3 Conéctate a la red Wifi Tabsa Navigate.
- 4 Abre la App y disfruta.

SI NO CUENTAS CON LA APP, HAZ LOS PASOS 2 Y 3 Y LUEGO ABRE EN TU NAVEGADOR www.tabsa.cl



P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø SIN VIAJE Ø	
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
VIERNES	9:00	14:00
SÁBADO	9:00	19:00
DOMINGO	9:30	14:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 22:30 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE N°2
DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE N°3
DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE N°4
DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES

EL PINGUINO TELEVISIÓN
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00 COCINADOS
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00 IDOLO DEL DEPORTE (ESTRENO)
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 01:00 LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 02:00 IDOLO DEL DEPORTE (REPETICION)
13:45 A 14:00 SE VENDE TV	02:00 A 03:00 COCINADOS
14:00 A 15:00 CAMBALACHE (ESTRENO)	03:00 A 04:00 PASION DEPORTIVA (REPETICION)
15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS	05:00 A 06:00 COCINADOS
19:00 A 20:00 PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)	06:00 A 07:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
	07:00 A 08:00 RETRUCO (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA	
	DE PINGUINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	
16:00 TODO NOTICIAS	
19:00 LA TUKA TARDE	
21:00 NOTICIAS CENTRALES	



(3sep.)

Patagonia escort

WWW.PATAGONIAESCORT.CL

INSCRIPCIONES LIBRES EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE POR INAUGURACIÓN DE NUESTRA WEB

+569 4247 4847

CONTACTO@PATAGONIAESCORT.CL

VARIADO MENÚ

HOLA SOY MIA
MOJADITA, CALIENTE Y SENSUAL WHATSAPP
+56976227814
(13-18)

VENEZOLANA
BLANQUITA, PROMO.
+56952194498
(25ago)

HOLA SOY WENDY
(13-18)
VINE A DARTE PLACER CORAZÓN
942569677

AMBAR
CHICA COMPLACIENTE, RECIEN LLEGADA, BESOS DE PIES A CABEZA. 965344376
(17-20)

RAQUEL HOT.
975865179 (22 AG.)

(22 AG.) **ANGIE**
TRANS 954425374

(22 AG.) **BELLA**
ARDIENTE 963924526

(17-20) **NATALI**
GUACHITA RICA, DELGADITA, ME GUSTA COMERTE COMPLETICO.
950829469

HOLA SOY JESSICA (13-18)
VINE A DARTE MUCHO PLACER LLÁMAME LO PASAREMOS RIKO.
957864761

(17-20) **CHILENA**
RECIEN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE.
965645131

PROMOCIONES
MAÑANERAS, ATENCION TODO EL DÍA, LUGAR PORPIO.
950362515
(18-21)

PUERTORRIQUEÑA
ATREVIDA, CARIÑOSA, BESOS DE PIES A CABEZA.
9508829469
(18-21)

NINA
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO, ATENCION RELAJADA.
958331443 (17-20)

KARINA (17-20)
CHICA ARDIENTE CALENTONA HAGAMOS COSITA RICAS. LUGAR PROPIO. 950362515

YULI (17-20)
LINDO CUERPO, POTONCITA VEN A HACER COSITAS RICAS, SIN LIMITES. 980795896

RUBIA (17-20)
BLANKITA BUEN CUERPO MUY RICA.
967653066

YARITZA
ME GUSTA COMERTE COMPLETITO, ATENCION SIN LIMITE.
980765896
(18-21)

JAVIER
COMPLACIENTE, PASIVO, BERSATIL, ACTIVO.
946611592
(18-24)

YOBANKA
TRIGUEÑA RICA DELGADITA CARIÑOSA BESOS CARICIAS.
965344376
(17-20)

15.000 ASTRID
PECHUGONA BESADORA, MASAJES RELAJACION, LUGAR PROPIO
+56972675977.
(20-26)

CAREN (17-20)
GUACHITA RICA CON GFANAS DE COMPLACERTE CARIÑOS MASAJES CON FINAL FELIZ LUGAR PROPIO.
950362515

▶▶ Clasificados

KATALELLA
TRANS COMPLACIENTE, ATREVIDA, CAMBIO DE ROLES, CALIENTE.
995504733
(18-24)

(17-20) **CHICOCA**
RECIEN SEPARADA VEN A PASARLA BIEN BESOS CARICIAS Y ALGO MAS.
950829469

COTE
LINDA MUJER MUYN CARIÑOSA Y CALENTONA.
965673066 (17-20)

KARLITA (17-20)
TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENT.
942740311

PAOLITA (17-20)
MUY BONITA ENCANTADORA ATENCION RELAJADA, BESITOS Y CARICIAS. 979216253

EP
DIARIO TV RADIO WEB

35.000 VANESSA (11-20)
LINDA COLITA, BESADORA, RELAJADA, MADURITOS, HOTELES, DOMICILIO
+56959747047

PALOMA
CALIENTE SEXO COMPLETO. 24 HRS.
965645131 (17-20)

TRIGEÑA
RICA LINDO CUERPO, ATENCION A MAYORS, CARICIAS Y BESITOS.
950362515 (18-21)

CHILENA (17-20)
CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA.
937179369.

PANAMEÑA (18-21)
DELGADITA CON GANAS DE HACER COSAS RICAS. 980795896

LARA (18-21)
PROMOCONES MAÑANERAS, BUEN TRATO, ATENCION RELAJADA. 958331443

Las Casitas CLUB

LAS CHICAS MÁS CANDENTES DE LA CIUDAD

ERRÁZURIZ # 675

VISA Mastercard Red compra

LASCASITASPUQ LASCASITASCLUB